

Ariel Armando Paiz Gamboa

**Plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales en la
escuela oficial urbana mixta no. 1340 del municipio de Fraijanes,
Departamento de Guatemala**

Asesor Licenciado Héctor Hugo Lima Conde



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre de 2013

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- requisito previo a optar el Grado Académico de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2013

ÍNDICE

	Páginas
INTRODUCCIÓN	i
 CAPÍTULO I	
DIAGNÓSTICO	1
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	2
1.1.5 Misión	2
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	3
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos	5
1.1.10.1 Humanos	5
1.1.10.2 Materiales	6
1.1.10.3 Financieros	7
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	9
1.2.1 Técnica de observación	9
1.2.2 Técnica de entrevista	10
1.2.3 Lluvia de ideas	10
1.3 Lista de carencias	10
1.4 Cuadro de análisis de problemas	11

1.5 Datos de la institución beneficiada	12
1.5.1 Nombre de la institución	12
1.5.2 Tipo de institución	12
1.5.3 Ubicación geográfica	12
1.5.4 Visión	12
1.5.5 Misión	13
1.5.6 Políticas	13
1.5.7 Objetivos Generales	14
1.5.8 Metas	14
1.5.9 Estructura organizacional	15
1.5.10 Recursos	16
1.5.10.1 Humanos	16
1.5.10.2 Materiales	16
1.5.10.3 Financieros	17
1.6 Lista de carencias	17
1.7 Cuadro de análisis de problemas y priorización	18
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	19
1.9 Problema seleccionado	20
1.10 Solución propuesta como viable y factible	20

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO	21
2.1 Aspectos generales	21
2.1.1 Nombre del proyecto	21
2.1.2 Problemas	21

2.1.3	Localización	21
2.1.4	Unidad ejecutora	21
2.1.5	Tipo de proyecto	22
2.2	Descripción del proyecto	22
2.3	Justificación	23
2.4	Objetivos del proyecto	23
2.4.1	General	23
2.4.2	Específicos	23
2.5	Metas	24
2.6	Beneficiarios	24
2.6.1	Directos	24
2.6.2	Indirectos	24
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	24
2.7.1	Presupuesto general del proyecto	25
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	26
2.9	Recursos	27
2.9.1	Humanos	27
2.9.2	Materiales	27
2.9.3	Físicos	27
2.9.4	Financieros	27

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	28
3.1 Actividades y resultados	28
3.2 Productos y logros	29
Plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales en la escuela oficial urbana mixta no. 1340 del municipio de Fraijanes, departamento de Guatemala	30

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN	73
4.1 Evaluación del diagnóstico	73
4.2 Evaluación del perfil	73
4.3 Evaluación de la ejecución	74
4.4 Evaluación final	74
CONCLUSIONES	76
RECOMENDACIONES	77
BIBLIOGRAFÍA	78
APÉNDICE	79
ANEXOS	80

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO NO.	TÍTULO	PÁGINAS
1	Presupuesto de ingresos Municipalidad de Fraijanes Departamento de Guatemala, Clasificación por rubros	7
2	Presupuesto de egresos Municipalidad de Fraijanes Departamento de Guatemala, Clasificación por objetivos Del gasto	8
3	Municipalidad de Fraijanes, Departamento de Guatemala, Ejecución presupuestaria del 29 de mayo de 2012	9
4	Cuadro de análisis y priorización de problemas	11
5	Cuadro de análisis y priorización de problemas	18
6	Análisis de variabilidad y factibilidad	19
7	Viabilidad y factibilidad	20
8	Presupuesto general del proyecto	25
9	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	26
10	Actividades y resultados	28
11	Productos y logros	29
12	Actividades del plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales	69

INTRODUCCIÓN

La presente investigación da a conocer el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, siendo éste un proyecto de tipo educativo con la finalidad de orientar al personal y estudiantado de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1340 del municipio de Fraijanes, en caso de una emergencia natural lo que permitió elaborar un Plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales. Este informe está estructurado en cuatro capítulos que contienen los elementos establecidos.

El Capítulo I. Previo a ejecutar el proyecto se realizó el diagnóstico de la municipalidad de Fraijanes y a la escuela en donde los cuales dan a conocer como fase preliminar un bosquejo de éstas y el funcionamiento de sus diferentes actividades administrativas lo que conlleva a ejecutar proyectos que sean de beneficio para la comunidad. Esto se llevó a cabo por medio de observación y entrevistas a las autoridades de ambas instituciones, personal docente, administrativo y estudiantil, con las cuales se detectaron los principales problemas, carencias, en donde se plasman soluciones, se realizó un análisis de factibilidad y viabilidad que permitió seleccionar como solución la elaboración de un Plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales, como premisa para evitar accidentes dentro del establecimiento educativo, teniendo como objetivo proponer Actividades de un Plan de Acción aplicable en el momento que llegase a suceder un desastre natural.

El Capítulo II. Contiene aspectos generales del proyecto realizado, el problema detectado siendo éste la inexistencia de un Plan de Acción y prevención que oriente a los docentes, estudiantes y personal en el momento de producirse un desastre natural el cual es un aporte para la comunidad educativa. En el cuál se logró tener una proyección clara de lo que se pretendía hacer en el proyecto, por lo que se diseñó el respectivo cronograma, presupuestos y recursos, remarcando los beneficios que otorgaría el mismo, para el final evaluarlo evidenciando su logro.

El Capítulo III. Se puso en práctica todo lo planificado realizando actividades del proyecto, teniendo como resultado el logro de los objetivos planteados en cada una de las etapas. Este plan tiene como propósito generar nuevas acciones ante el manejo de situaciones de emergencia por las catástrofes que constantemente vive el país, se enseña y practican aspectos relacionados con

los primeros auxilios, la atención y movilización de heridos, el contrarrestar incendios y otros temas de vital importancia fortaleciendo los conocimientos adquiridos en el aula a cerca de la gestión para la reducción de riesgos de desastres. Divulgando acciones de prevención y respuesta ante una emergencia o desastre en una comunidad o establecimiento educativo sensibilizando a la población estudiantil.

El Capítulo IV. Se llevó la secuencia de todo lo desarrollado en el proyecto, haciendo énfasis en cada una de las etapas de evaluación como en el diagnóstico, el perfil, la ejecución y la evaluación final del proyecto. Se logró evaluar problemas reales de la institución, la evaluación del perfil del proyecto, se observaron resultados deseados, los objetivos y metas. La ejecución del proyecto fue satisfactoria porque se logró la implementación de Actividades de un Plan de Acción que contribuyó así al mejoramiento de los conocimientos primarios de primeros auxilios.

Al finalizar el presente proyecto se dan a conocer las conclusiones y recomendaciones, bibliografía consultada, apéndices y anexos.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Fraijanes Departamento de Guatemala.

1.1.2 Tipo de institución

Entidad pública que presta servicios comunales y sociales, integradas por el Alcalde, síndicos y concejales, electos democráticamente y popularmente por el municipio.

1.1.3 Ubicación geográfica

1ra. Avenida 1-15 zona 1, municipio de Fraijanes, departamento de Guatemala



1. Municipalidad de Fraijanes. Mapa proporcionado por la Municipalidad de Fraijanes, Guatemala. 2012. s.p.

1.1.4 Visión

“La Municipalidad de Fraijanes es una entidad autónoma, cuya visión principal es promover el desarrollo del gobierno local y sus habitantes por medio de sus propias competencias estipuladas en los artículos 67 y 68 del Código Municipal relacionadas con las actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y la prestación de servicios que coadyuvan a incrementar el nivel de vida de sus habitantes.”²

1.1.5 Misión

“Es la prestación de los servicios públicos, en forma oportuna, adecuada y eficiente a través de la ejecución de las actividades propias que le confieren las leyes vigentes con transparencia y la optimización de los recursos.”³

1.1.6 Políticas

- “Cumplir y velar por que se cumplan los fines y deberes del Estado. La Municipalidad es una entidad autónoma, Por lo tanto también debe construir a alcanzar esos fines y deberes.
- Ejercer y defender la autonomía municipal conforme la constitución política y el código municipal.
- Impulsar permanentemente el desarrollo integral del municipio. El deber fundamental de la municipalidad es la prestación de los servicios. Estos servicios contribuyen a mejorar el nivel y la calidad de la vida de la población.
- Velar por su integridad territorial, el fortalecimiento de su patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural.

2. Municipalidad de Fraijanes. Memoria de labores. Guatemala. 2012. s.p.

3. Ibid.

- Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de los problemas locales.

- Obtener y disponer de sus recursos patrimoniales: o sea, los ingresos que por ley le corresponden recibir y los que recauda por concepto de tasas arbitrios, y contribuciones, y gastarlos en atención de los servicios.
- La atención de los servicios públicos locales, es decir, la prestación de los servicios públicos que corresponden al municipio.
- “El ordenamiento territorial de su jurisdicción: es decir, la división interna del municipio, delimitando el espacio de las aldeas y caseríos, y en las poblaciones o ciudades, la división en zonas, barrios, colonias, cantones etc. Además, comprende las normas sobre el uso del suelo”.⁴

1.1.7 Objetivos

“Prestar los servicios públicos necesarios para el bienestar de la población, en una forma eficiente y adecuada a las necesidades de cada familia, apegados a las leyes, con transparencia y utilizando los recursos equitativamente”.⁵

1.1.8 Metas

“Promover el desarrollo de los habitantes del municipio de Fraijanes, y de su infraestructura por medio de acciones acertadas de beneficio para la comunidad, que incrementen el desarrollo económico, social y cultural”.⁶

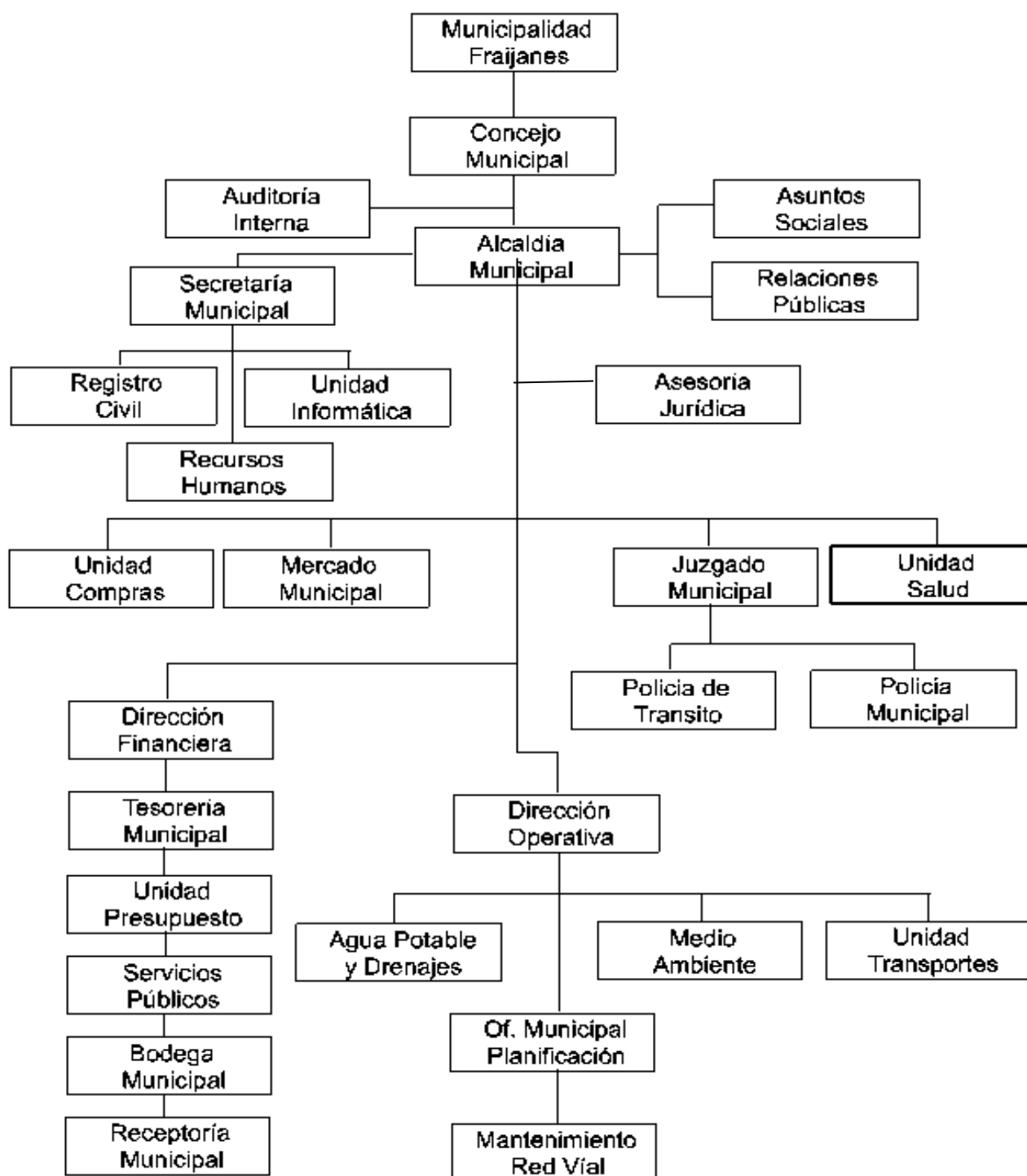
4. Ibid.

5. Ibid.

6. Ibid.

1.1.9 Estructura organizacional

Organigrama de la Municipalidad 7



1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

El personal con que cuenta es contratado por los renglones 011, 022, 029, y todo el personal suma cuatrocientos sesenta y nueve personas contratadas en diferentes renglones. A continuación se detallan las oficinas que administran la Municipalidad de Fraijanes con su correspondiente recurso humano a cargo:

- Ing. Marco Tulio Meda Alcaldе Municipal
- María Antonia Álvarez de Meda Primera Dama Municipal. Asuntos Sociales
- Gabriel Sarat Secretario Municipal Interino
- Licda. Eloisa de Bono Juzgado de Asuntos Municipales
- Ing. Rudy Osorio Construcción y Urbanismo
- Lic. Pablo Fonseca Administrador Financiero
- Servicios Públicos
- Recursos Humanos
- Ernesto Najarro Presupuesto
- Mynor Mazariegos Relaciones Públicas
- Manuel Chávez Informática
- Mayra Gómez Catastro
- Celia Contreras Compras
- Mynor Ramírez Almacén y Bodegas
- Melvin Álvarez Agua y Drenajes
- Estuardo Álvarez Medio Ambiente
- Jorge Álvarez Transporte
- Arturo Morataya Mercado Municipal
- Ulyses López Bomberos Municipales
- Alfredo Alvarado Policía Municipal de Transito
- Carlos López Salud
- Adolfo Estrada Recaudación de Tasas y Servicios

1.1.10.2 Materiales

La Corporación Municipal se ha interesado para que su personal esté a la vanguardia de la tecnología contando con los recursos materiales necesarios para que realicen sus funciones de manera eficaz brindando un mejor servicio a la población contando con lo siguiente:

- **Mobiliario y equipo de oficina**
 - Computadoras
 - Fotocopiadoras
 - Impresoras
 - Cañonera
 - Pantalla
 - Laptops
 - Escritorios
 - Archivos
 - Sillas
 - Mostradores

- **Transporte**
 - Maquinaria pesada
 - Tren (para servicio de la población en forma gratuita)
 - Motos
 - Camiones de volteo
 - Camión Cisterna

- **Instrumentos agrícolas**
 - Azadones
 - Piochas
 - Machete
 - Coba
 - Barreta
 - Pala
 - Cuchara de Agricultura

- Aparatos tecnológicos
- Planta de Captación de Desechos
- Cámara Fotográfica
- Cámara de Video

1.1.10.3 Financieros

La Municipalidad de Fraijanes es una Institución que ha logrado captar ingresos monetarios por medio de cobros de arbitrios municipales y de los fondos asignados en el Presupuesto General de la Nación ascendiendo sus ingresos aproximadamente a 67.763.161,17 y un egreso a 67.763.161,17

CUADRO No. 1
PRESUPUESTO DE INGRESOS
MUNICIPALIDAD DE FRAIJANES, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA
CLASIFICACIÓN POR RUBROS 8

(CIFRAS EN QUETZALES) CLASE	INGRESOS	CANTIDAD	%
10	TRIBUTARIOS	10.669.375,00	16%
11	NO TRIBUTARIOS	16.971.775,00	25%
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA	1.405.450,00	2%
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	1.842.300,00	3%
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	70.100,00	0%
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.364.031,34	8%
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	24.612.109,47	36%
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	6.828.020,36	10%
TOTAL PRESUPUESTADO AÑO 2012		67.763.161,17	100%

8. Municipalidad de Fraijanes. Manual de presupuestos de ingresos y egresos. Departamento de Guatemala. 2012. s.p.

El presupuesto de egresos aprobado es el siguiente:

CUADRO No. 2

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
MUNICIPALIDAD DE FRAIJANES, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO ⁹**

(CIFRAS EN QUETZALES) GRUPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	%
0	SERVICIOS PERSONALES	20.970.328,55	31%
1	SERVICIOS NO PERSONALES	18.950.030,11	28%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.314.147,31	8%
3	PROPIEDAD, PLANTA E INTANGIBLES	1.297.000,00	2%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	809.000,00	1%
5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.313.326,00	30%
TOTAL		67.763.161,17	100%

Del que es conveniente hacer constar que existe un Departamento de Medio Ambiente que tiene asignado un monto de Q.4,189,445.65.

⁹ Municipalidad de Fraijanes. Manual de presupuestos de ingresos y egresos. Departamento de Guatemala. 2012. s.p.

CUADRO No. 3

MUNICIPALIDAD DE FRAIJANES, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 29 DE MARZO DE 2012 ¹⁰

(CIFRAS EN QUETZALES) DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	%
EJECUTADO	24.091.270,04	36%
SALDO	43.671.891,13	64%
TOTAL IGUAL AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	67.763.161,17	100%

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para la realización del diagnóstico se utilizó y aplicó como técnica la observación, entrevista y como instrumento el cuestionario, que fue la base para obtener información, lo que permitió visualizar el problema, priorizar y determinar soluciones al problema seleccionado.

1.2.1 Técnica de observación

Se aplicó en la municipalidad de Fraijanes utilizando como apoyo la lista de cotejo y una escala de valoración, la utilización de esta técnica dio como resultado el identificar que la infraestructura de la municipalidad de Fraijanes es muy pequeña pero está en buen estado, la gran demanda de pobladores que llegan a solicitar servicios, el tipo de atención que se brinda, poseen equipo de oficina, el personal llega debidamente uniformado y cuentan con transporte propio.

10. Municipalidad de Fraijanes. Manual de presupuestos de ingresos y egresos. Departamento de Guatemala. 2012. s.p.

1.2.2 Técnica de entrevista

Fue aplicada especialmente en la municipalidad de Fraijanes para recopilar la mayor parte de la información por medio de cuestionarios y como resultado se obtuvo valiosos datos acerca de la institución, de las finanzas del área.

1.2.3 Lluvia de ideas

Fue de gran utilidad porque se emplearon tarjetas con preguntas a cerca de que carencias pueden ser mejoradas a través del trabajo comunitario.

1.3 Lista de carencias

- Falta de personal de guardabosques.
- No hay control en basureros clandestinos.
- Desconocimientos de educación higiénica.
- Olores fétidos.
- Analfabetismo en la población adulta.
- Desempleo familiar.
- Desconocimientos de la planificación familiar.
- Aldea o aldeas marginadas.
- Tala inmoderada de árboles.

CUADRO No. 4

1.4 Cuadro de análisis de problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Inseguridad ambiental	1. Falta de personal de guardabosques.	1. Contratar personal de seguridad ambiental.
2. Insalubridad	1. Basureros clandestinos. 2. Desconocimiento de educación higiénica. 3. Olores fétidos.	1. Construir depósitos y reciclar la basura. 2. Orientación de talleres y capacitación en la educación higiénica. 3. Mantenimiento de la fosa séptica.
3. Pobreza educativa	1. Analfabetismo en la población adulta.	1. Alfabetizar a la población adulta.
4. Subdesarrollo social	1. Desempleo familiar.	1. Generar empleo para el desarrollo de la comunidad y familias.
5. Sobrepoblación,	1. Desconocimiento de la planificación familiar.	1. Creación de charlas y talleres para la concientización familiar.
6. Incomunicación o malas relaciones comunales.	1. Aldea o aldeas marginadas	1. Establecer comunicación y mantener una relación de doble vía en las preocupaciones Comunales.
7. Pérdida de recursos naturales.	1. Tala inmoderada de árboles.	1. Reforestación.

El alcalde y el consejo municipal determinaron que el epesista realizara un proyecto en la escuela oficial urbana mixta No. 1340 del municipio de Fraijanes, Departamento de Guatemala.

1.5 Diagnóstico de la Institución beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución

Escuela Oficial Urbana Mixta No.1340, municipio de Fraijanes, Departamento de Guatemala.

1.5.2 Tipo de institución

Educativa

1.5.3 Ubicación geográfica

La Escuela Oficial Urbana Mixta No.1340. Esta ubicada al Sur Oriente del municipio de Fraijanes Departamento de Guatemala en 2da. Avenida, 3-10, Zona 1.

1.5.4 Visión

“Mantener el lugar privilegiado del centro educativo líder en la educación oficial nivel primario del municipio preparando estudiantes de éxito con altos conocimientos de la vida diaria y con una cultura integral general para que puedan continuar estudios a otro nivel”.¹¹

11. Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1340. Municipio de Fraijanes, Departamento de Guatemala. POA. 2011. p. irr.

1.5.5 Misión

“Cumplir con los planes y programas del Ministerio de Educación, ofreciendo una educación con calidad y calidez con equidad a toda la población estudiantil, preparándolos adecuadamente con una base sólida para que puedan desenvolverse en cualquier situación de la vida y en sus estudios en el ciclo de educación básica”. 12

1.5.6 Políticas

- “Atender a padres de familia y demás personas que lo requieran sin discriminación, en horarios establecidos.
- Dar la debida atención a la problemática que evidencie cada estudiante en particular y en la medida de lo posible buscar alternativas de solución.
- Desarrollar actitudes y capacidades innovadoras con metodologías participativas.
- Facilitar al educando la inscripción en el nivel primario”. 13

12. Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1340. Municipio de Fraijanes, Departamento de Guatemala. POA. 2011. p. irr.

13. Ibid

1.5.7 Objetivos Generales

- “Integrar y enseñar al estudiante a convivir en sociedad.
- Enseñar al estudiante a interactuar con su entorno natural, social y cultural.
- Integrar a la mayor parte de la población en edad escolar procurando que completen el nivel de educación primaria.
- Preparar adecuadamente al estudiante con conocimiento humanístico para que continúe estudios en el nivel de educación básica”.¹⁴

1.5.8 Metas

“Alcanzar en un 90% el ingreso de alumnos y alumnas de nivel primario.

Mejorar en un 100% la conducta de los alumnos y alumnas del establecimiento de educación”.¹⁵

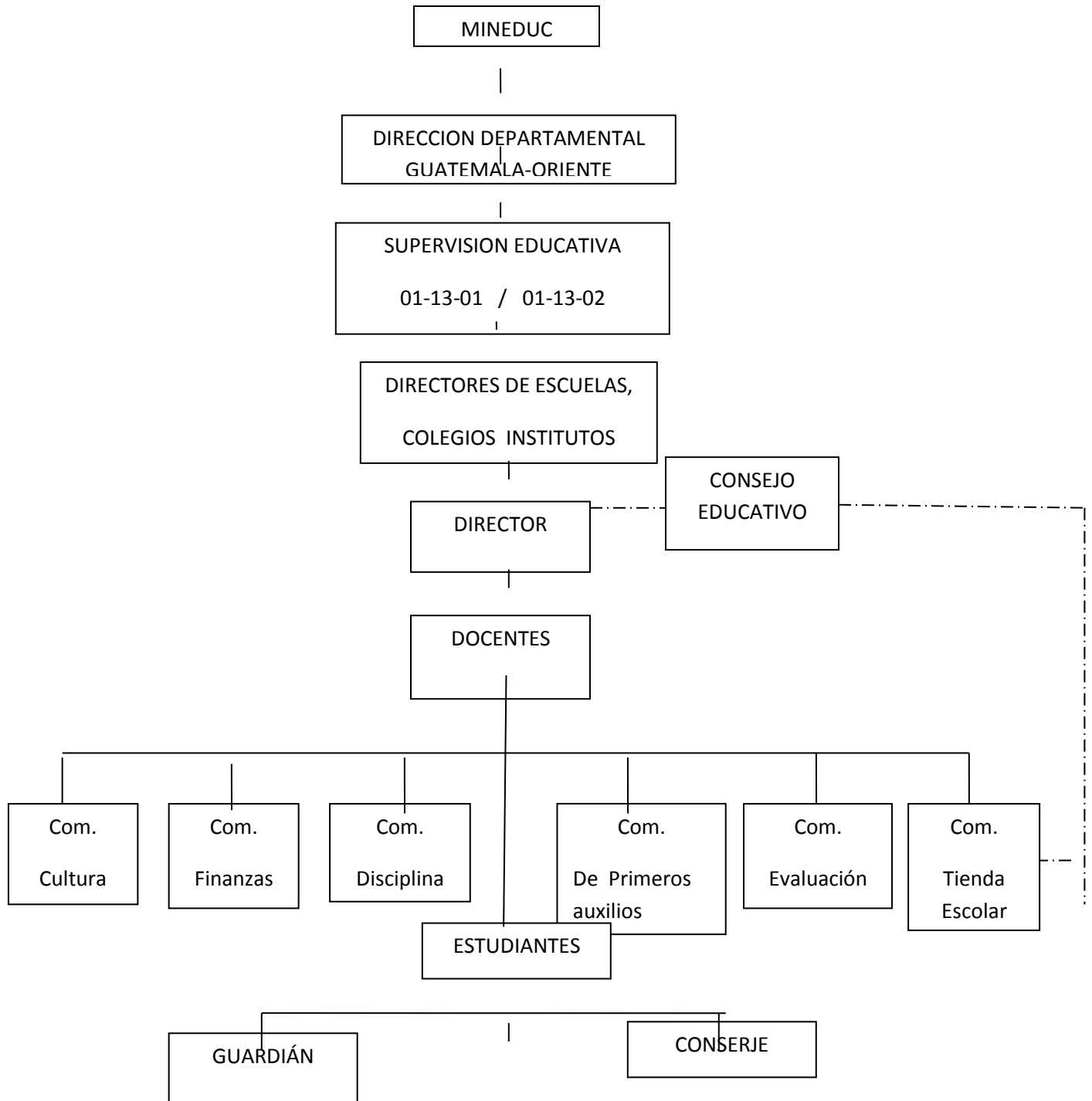
14. Municipalidad de Fraijanes. Memoria de labores. Guatemala. 2012. s.p.

15. Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1340. Municipio de Fraijanes, Departamento de Guatemala. POA. 2011. p. irr

1.5.9 Estructura organizaciona

“Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1340, municipio de Fraijanes, Departamento de Guatemala, Jornada Vespertina”. 16

ORGANIGRAMA



1.5.10 Recursos 17**1.5.10.1 Humanos**

- 1 Director
- 16 Profesores
- 1 Secretaria
- 500 Estudiantes
- 1 Guardián
- 2 Conserjes

1.5.10.2 Materiales

- 16 Aulas
- 1 Dirección
- 1 Sala de maestros
- 1 Laboratorio de computación
- 1 Cocina
- 1 Bodega
- 8 Sanitarios
- 1 Guardianía
- 1 Tienda escolar
- 17 Computadoras
- 2 Sillas tipo secretarial
- 1 Vitrina de metal
- 1 Archivo de metal
- 2 Escritorios
- 1 Librería
- 16 Cátedras
- 16 Sillas
- 500 Escritorios
- 1 Salón de usos múltiples
- 16 Pizarrones

1.5.10.3 Financieros

“El presupuesto de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1340 esta constituido de la siguiente forma:

Programa de Gratuidad Q 40.00 por 500 alumnos	Q 20,000.00
Refacción escolar, Q 1.50 semestral	
3.00 por alumno anual	Q 1,500.00
Valija didáctica, anual Q225.00 por docente	Q 3,150.00
Bolsa escolar, anual Q50.00 por alumnos” 18	<u>Q 25,000.00</u>
TOTAL	Q 49,650.00

1.6 Lista de carencias

- Ausencia de personal de seguridad al los alrededores de la escuela.
- No hay suficientes botes de basura.
- Falta de comunicación con escuelas aledañas.
- Falta de un ambiente apropiado para la dirección.
- Poca información de docentes a estudiantes en relación a un plan de prevención, vigilancia y respuesta a fenómenos naturales y sociales que pongan en riesgo al estudiantado de la escuela.
- No se cuenta con equipo de proyección multimedia.

18. Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1340. Archivo general de la institución. s.f. s.l. p. irr.

CUADRO No. 5

1.7 Cuadro de análisis de problemas y priorización

Definir Problemas	Factores que los producen (Carencias)	Soluciones
1. Inseguridad	1. Ausencia de personal de seguridad en los alrededores de la escuela.	1. Contratar elementos de seguridad a las escuelas seguras y colocar cámaras de seguridad
2. Insalubridad	1. No hay suficientes botes de basura.	1. Colocar botes de basura en cada salón de clase.
3. Incomunicación	1. Falta de comunicación con escuelas aledañas.	1. Impartir talleres de comunicación para el personal de escuelas aledañas.
4. Inadecuada ubicación de la dirección	1. Falta de un ambiente apropiado para la dirección.	1. Construir un ambiente apropiado para la dirección.
5. Inconsistencia institucional	1. Poca información de docentes a estudiantes en relación de un plan de prevención, vigilancia y respuesta a los fenómenos naturales y sociales que pongan en riesgo al estudiantado de la escuela. 2. Falta de interés de maestros y de alumnos en capacitarse en técnicas de prevención ante desastres naturales.	1. Elaborar un plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales en la escuela oficial urbana mixta No. 1340 del municipio de Fraijanes, del Departamento de Guatemala. 2. Contratar personal técnico para capacitar a los maestros y alumnos utilizando técnicas que ayuden a resguardar vidas.
6 Pobreza de soporte audiovisual.	1. No se cuenta con equipo de proyección multimedia.	1. Adquirir equipo audiovisual.

Las autoridades de la institución beneficiada indicaron al epesista que era prioritario dar solución al problema de inconsistencia institucional y elaborar un plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales en la escuela oficial urbana mixta No. 1340 del municipio de Fraijanes, Departamento de Guatemala.

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Después de priorizado y consensuado el problema con las autoridades de la escuela se planteo la siguiente opción de solución.

Opción No. 1 Elaborar un plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales en la escuela oficial urbana mixta No. 1340 del municipio de Fraijanes, Departamento de Guatemala.

Opción No. 2 Contratar personal técnico para capacitar a los maestros y alumnos utilizando técnicas que ayuden a resguardar vidas.

CUADRO NO. 6

INDICADORES		Opción 1		Opción 2	
Administrativo		Si	No	Si	No
1.	¿Está enmarcado el proyecto en la política de la escuela?	x			x
2.	¿El proyecto cuenta con la autorización legal para la ejecución?	x			x
3.	¿La solución propuesta esta enmarcado en la visión y misión de la escuela?	x			x
4.	¿La escuela apoya financiera y técnicamente el proyecto?	x			x
5.	¿La ejecución del proyecto se enmarca en el Currículin Nacional Base y en las leyes ambientales?	x			x
6.	¿El proyecto es de vital importancia para la comunidad educativa?	x			x
7.	¿El proyecto tiene aceptación de la comunidad educadora?	x			x
8.	¿Se cuenta con área adecuada para la ejecución del proyecto?	x			x
9.	¿El proyecto involucra a todo el personal de la escuela para la realización del proyecto?	x			x
10.	¿El proyecto genera una mejor estabilidad emocional a todo el recurso humano?	x			x
Total		10	0	0	10

CUADRO NO. 7

VIABILIDAD	FACTIBILIDAD
Para implementar el plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1340 de municipio de Fraijanes, departamento de Guatemala, existe la autorización de la institución para la elaboración del proyecto.	Consiste en implementar el plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1340 del municipio de Fraijanes, departamento de Guatemala, contando con una cantidad aproximada de setecientos veintitrés quetzales con setenta y cinco centavos para cubrir gastos necesarios para realizar el proyecto.

Fuente: Elaboración propia. Año 2012.

1.9 Problema seleccionado

Inconsistencia institucional.

1.10 Solución propuesta como viable y factible

Elaboración un plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales en la escuela oficial urbana mixta No. 1340 del municipio de Fraijanes en el departamento de Guate

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1340 del Municipio de Fraijanes en el Departamento de Guatemala.

2.1.2 Problema

Inconsistencia institucional.

2.1.3 Localización

Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1340 del municipio de Fraijanes departamento de Guatemala.

2.1.4 Unidad ejecutora

- Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1340 del municipio de Fraijanes departamento de Guatemala.

2.1.5 Tipo de proyecto

De producto educativo.

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en diseñar un plan de acción ante una emergencia de origen natural que pueda afectar la tranquilidad de la comunidad educativa en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1340 en Educación Primaria, intercambiando experiencias con los docentes y estudiantes en la ejecución de los primeros auxilios. Debe tomarse en cuenta las condiciones de carácter general de la escuela, analizando hipotéticamente las situaciones de riesgo y sus repercusiones activando medidas preventivas planificadas con responsabilidad asignadas a maestros.

El objetivo de este proyecto es garantizar al máximo la seguridad de los usuarios del centro educativo y para ello se ha determinado cuando hay que evacuar y cuando hay que encerrarse en un lugar seguro.

El contenido del plan está basado en los siguientes componentes de emergencia:

- Conceptos básicos sobre los primeros auxilios
- Métodos y cuidados para actuar correctamente ante una emergencia
- Prevención y acciones a tomar ante cualquier eventualidad
- Forma de evacuar zonas de alto riesgo que pongan en peligro a la comunidad en general.

2.3. Justificación

En el momento de la ejecución del diagnóstico en la escuela oficial urbana mixta No. 1340 se determinó dar solución al problema de inconsistencia institucional el cual demostró que no se cuenta con un plan de acción ante desastres naturales como medio de apoyo para la institución educadora, se determinó elaborar un plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales para la escuela oficial urbana mixta No.1340 del municipio de Fraijanes, departamento de Guatemala el cual se pondrá en práctica en el momento requerido ante un fenómeno natural.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

Contribuir con el mejoramiento de la información de docentes a estudiantes en relación a la elaboración de un plan de prevención, vigilancia y respuesta a los fenómenos naturales y sociales que pongan en riesgo al estudiantado de la escuela, a través de la cooperación entre docentes y alumnos con acciones encaminadas a evitar la inconsistencia institucional en la comunidad educativa.

2.4.2 Específicos

1. Elaborar un plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales en la escuela oficial urbana mixta No. 1340 del municipio de Fraijanes del Departamento de Guatemala.
2. Socializar el plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales con estudiantes y maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1340 del municipio de Fraijanes del Departamento de Guatemala.

3. Reforestar un terreno municipal en el area La Periquera con la plantación de 1,500 árboles de ciprés con la participación directa de estudiantes del Instituto de Educación Diversificada del municipio de Fraijanes.

2.5 Metas

1. Elaborar un plan de acción de emergencias ante desastres naturales.
2. Capacitar a 16 docentes y 500 alumnos sobre como ejecutar los primeros auxilios ante un desastre natural en tres sesiones de trabajo. Entrega de un ejemplar del plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales, al director de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1340 del municipio de Fraijanes del departamento de Guatemala.
3. Plantar 1,500 árboles de ciprés en el área La Periquera del municipio de Fraijanes.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

Docentes, alumnos y demás personal de la escuela.

2.6.2 Indirectos

Comunidad en general.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

Autogestión del epesista

CUADRO No. 8

2.7.1 Presupuesto General del Proyecto

Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
	Materiales y Suministros		
500	Hojas tamaño carta bond	Q 33.50	33.50
2	Tinta de impresora	Q 50.00	100.00
5	Lapiceros de distintos colores	Q 1.25	6.25
2	Lápices mongos No. 2	Q 1.50	3.00
1	Resaltador	Q 6.50	6.50
2	Borradores	Q 1.00	2.00
80	Fotocopias	Q 0.20	16.00
35	Horas de internet	Q 5.00	175.00
3	Discos Compactos	Q 5.00	15.00
1	Botiquín	Q175.00	175.00
1	Alcohol	Q 9.00	9.00
5	Gasas	Q 9.00	45.00
1	Curitas	Q 6.50	6.50
1	Agua Oxigenada	Q 6.00	6.00
1	Metafe	Q 9.00	9.00
3	Paletas	Q 16.00	48.00
1	Algodón	Q 20.00	20.00
4	Vendas	Q 10.00	40.00
2	Inmovilizador	Q 22.00	44.00
	Total	Q 385.95	Q 723.75

Fuente: Elaboración propia. Año 2012.

CUADRO No. 9

2.8 Cronograma de ejecución del proyecto

AÑO 2012		JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
No.	Actividades	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Gestionar ante el director de la escuela la aprobación del tema sobre la prevención y control de riesgos ante desastres naturales.	■															
2.	Reforestación del área La Periquera		■														
3.	Entrevista con el director, docentes y personal operativo		■														
4.	Recopilación de material bibliográfico			■													
5.	Selección de temas para la aplicación del plan				■												
6.	Analizar información recopilada					■											
7.	Elaborar el plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales.						■										
8.	Tomar fotografías							■									
9.	Actividad a realizar en la escuela sobre desastres naturales								■								
10.	Actividades realizadas con epesista, docentes y alumnos de primeros auxilios.									■							
11.	Actividades realizadas con bomberos, docentes y alumnos, pláticas sobre incendios y casos de emergencia.										■						
12.	Actividad realizada con docentes, alumnos y epesista en la organización del botiquín de la escuela.											■					
13.	Imprimir el plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales.												■				
14.	Entregar el plan al director del centro educativo.													■			
15.	Capacitar a docentes, personal administrativo y alumnos sobre el plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales.														■		
16.	Entrega del plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales.															■	■

Fuente: Elaboración propia. Año 2012.

2.9 Recursos

2.9.1 Humanos

- Director del establecimiento
- Docentes
- Alumnos
- Bomberos

2.9.2 Materiales

- Computadora
- Tinta de impresora
- Maquina de escribir
- Impresora
- Hojas de papel
- Fotocopias
- Vehículo
- Marcadores
- Cámara
- Marcadores
- Suministros para primeros auxilios

2.9.3 Físicos

- Municipio de Fraijanes Escuela Oficial Urbana Oficial No. 1340 de Educación Primaria.

2.9.4. Financieros

- Autogestión del epesista.

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

CUADRO No. 10

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1.	Gestionar ante el director de la escuela la aprobación del tema sobre la prevención y control de riesgos ante desastres naturales.	Aprobación del tema por parte del director el cual será de utilidad con fines educativos para los alumnos y personal.
2.	Reforestación del área La Periquera	Plantación de 1,500 árboles de ciprés con la participación de estudiantes de 5to. Año del Instituto de Educación Diversificado del municipio de Fraijanes.
3.	Entrevista con el director, docentes y personal operativo	Se obtuvo la aprobación de la propuesta en común para la realización del proyecto.
4.	Recopilación de material bibliográfico	Se obtuvo la información necesaria para el desarrollo de un plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales.
5.	Selección de temas para la aplicación del plan	Se desarrollo los temas relacionados con la prevención, control y riesgos ante desastres naturales denotando las actividades a realizar con el plan de acción.
6.	Analizar información recopilada	Se ordenó y se analizo la información de cada capítulo relacionado con el tema.
7.	Elaborar el plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales.	Con la información obtenida se procedió a diseñar el plan de acción.
8.	Tomar fotografías	Se tomaron fotos en la ejecución de la capacitación.
9.	Actividad realizadas en la escuela sobre desastres naturales	Capacitación a los docentes y alumnos sobre desastres naturales.
10.	Actividades realizadas con Epesista, docentes y alumnos de primeros auxilios.	Se desarrollo por medio de una plática con presentación de diapositivas y video.
11.	Actividades realizadas con bomberos, docentes y alumnos, pláticas sobre incendios y casos de emergencia.	Se capacito a docentes y alumnos por medio de taller y dinámicas en caso de emergencias.
12.	Actividad realizada con docentes, alumnos y epesista en la organización del botiquín de la escuela.	Se entregó medicina a la escuela para abastecer el botiquín.

13.	Imprimir el plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales.	Se presentó el plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales al asesor para su aprobación.
14.	Entregar el plan al director del centro educativo.	Se presentó el plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales al director del establecimiento para su aprobación.
15.	Capacitar a docentes, personal administrativo y alumnos sobre el plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales.	Se capacitó al personal y alumnos del establecimiento educativo por fases: prevención de desastres naturales, control y riesgos de desastres naturales, primeros auxilios, planificación y elaboración de actividades del plan de acción para el plan de prevención y control de riesgos antidesastres naturales.
16.	Entrega del plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales.	Se entrega el informe final al director de la escuela, al asesor y autoridades de la facultad.

3.2 Productos y logros

CUADRO No. 11

PRODUCTOS	LOGROS
1. Creación de un Plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales	<ul style="list-style-type: none"> El plan promoverá acciones que velarán por la tranquilidad y armonía de sentirse preparados ante un desastre natural.
2. Reforestación del área La Periquera	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la conservación del medio ambiente. Contribuir al ecosistema nacional. Proteger a los recursos naturales.
3. Talleres de capacitación sobre plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales y primeros auxilios	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir en el proceso de enseñanza aprendizaje a la comunidad educativa de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1340, ante emergencias naturales, apoyando a los docentes a accionar en un momento emergente. Contribuir a la enseñanza aprendizaje a la comunidad educativa ante emergencias naturales. Apoyar a los docentes a accionar en los momentos de emergencia.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDAD
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ANTE DESASTRES
NATURALES PARA LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NO. 1340 DEL
MUNICIPIO DE FRAIJANES DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.**

Autor: Ariel Armando Paiz Gamboa

Asesor: Licenciado Héctor Hugo Lima Conde

Guatemala, noviembre de 2013

Indice	Páginas
Introducción	i
 CAPITULO I 	
PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ANTE DESASTRES NATURALES EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NO. 1340 DEL MUNICIPIO DE FRAIJANES, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	1
1.1 Presentación	1
1.2 Justificación	1
1.3 Objetivos	1
1.3.1 Objetivo General	1
1.3.2 Objetivo Específico	2
1.4 Misión	2
1.5 Visión	2
1.6 Aspectos generales	2
1.6.1 Aspectos generales para la implementación de actividades de un Plan de acción para la prevención y control de riesgos ante desastres naturales en una institución educativa	2
 CAPITULO II 	
DESASTRES NATURALES	3
2.1 Antecedentes de desastres naturales que han afectado la república de Guatemala	4

2.2	Que son los desastres naturales	4
2.3	Principales desastres naturales	6
2.3.1	Terremotos	6
2.3.2	Huracanes	6
2.3.3	Inundaciones	7
2.3.4	Tsunamis	8
2.3.5	Erupciones Volcánicas	8
2.3.6	Deslizamientos	8
2.3.7	Sismos	8
2.3.8	Granizadas	9
2.3.9	Sequías	9
2.3.10	Incendios	9
2.4	Control y riesgos de desastres naturales	9
2.5	Evaluación de riesgos	10
2.5.1	Vías y salidas de emergencia	10
2.6	Evacuación en caso de emergencias	11
2.7	Primeros auxilios	12
2.7.1	Botiquín y local de primeros auxilios	12
2.7.2	Tipo de extintores	14
2.7.3	Señales de alerta	15
2.7.4	Señales de salidas de emergencia	16
2.7.5	Centros de acopio	17
2.8	Obligaciones del establecimiento escolar	17
2.9	La prevención en el establecimiento escolar	19
2.9.1	Plan de seguridad escolar	19

CAPITULO III

ETAPAS DEL PLAN DE ACCIÓN	21
3.1 Planificación del plan de acción	22
3.2 Objetivos del plan de acción de desastres naturales	22
3.3 Políticas del plan de acción de desastres naturales	22
3.4 Estrategias del plan de acción de desastres naturales	23
3.5 Planificación de la inspección de las instalaciones	23
3.6 Planes de emergencia y manejo de desastres naturales	25
3.6.1 Normas generales para prestar primeros auxilios	26
3.7 Planes de prevención y control de los riesgos	26
3.8 Planes de emergencia y evacuación	27
3.9 Actividades del comité y las brigadas	28
3.9.1 El Comité Escolar	29
3.9.2 Comité Escolar de gestión para la reducción de riesgo	29
3.9.3 Estructura del comité escolar de gestión para la reducción de riesgo	31
3.9.4 Brigada de evacuación	33
3.9.5 Brigada de primeros auxilios	33
3.9.6 Brigada contra-incendios	34
3.9.7 Actividades del plan de acción	34
3.10 Cronograma de actividades del plan de acción para el plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales	35
CONCLUSIONES	36
RECOMENDACIONES	37
BIBLIOGRAFÍA	38

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realizó en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1340 del municipio de Fraijanes, iniciando con el marco teórico que contiene los lineamientos teóricos en los cuales se sustenta la misma, estableciéndose definiciones por el tema abordado; una por otras investigaciones, una por el investigador y una relacionada con la unidad de análisis y su aplicabilidad.

El capítulo uno, da a conocer la presentación, justificación, los objetivos, la misión, visión y aspectos generales de lo que trata la investigación sobre los desastres naturales que se dan en el país y las consecuencias que se dan en una institución educativa.

El capítulo dos, presenta los antecedentes de los desastres en Guatemala durante varios años y menciona los diferentes acontecimientos naturales que se pueden dar, identificando cada uno de ellos de acuerdo a su naturaleza.

El capítulo tres, se centra en presentar las etapas del plan de acción y los diferentes planes de acción en cuanto a riesgos, control, comités y brigadas las cuales permiten brindar información sobre que se debe hacer y con que se debe contar en caso de emergencias.

Se culmina con el capítulo tres; en donde se da a conocer la propuesta de Actividades del Plan de Acción para la prevención y control de riesgos ante desastres naturales, describiendo la formulación, ejecución y evaluación del mismo, lo que permitirá tomar las medidas de acción y prevención al momento de haber un desastre natural y puedan saber las autoridades, los comités y brigadas para evitar accidentes dentro de las instalaciones de la escuela.

**Plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales en la
Escuela Oficial Urbana Mixta no. 1340 del municipio de Fraijanes,
Departamento de Guatemala**

1.1 Presentación

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad dar a conocer lo importante que es tener conocimiento de los fenómenos naturales que se pueden generar por la furia de la madre naturaleza. Es entonces cuando el ser humano debe estar informado y preparado para cualquier eventualidad, por lo que es necesario contar con las herramientas necesarias para saber como actuar en el momento de un percance de esa naturaleza. Por tal razón se ha creado el “Plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales”.

1.2 Justificación

La falta de conocimientos sobre desastres naturales y la aplicación de los primeros auxilios en niños y niñas del área de primaria, debe ejecutarse a través de un plan de acción ante emergencias, desarrollando actividades de cómo actuar en el momento preciso en que suceda un fenómeno natural y tomar en cuenta los conocimientos básicos de primeros auxilios a personas afectadas.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Verificar que las actividades del plan de acción para la prevención y control de riesgos ante desastres naturales y primeros auxilios se encuentre siempre vigente ante estos fenómenos.

1.3.2 Objetivo específico

Dar a conocer las actividades del plan de acción ante desastres naturales y primeros auxilios y ponerlo en práctica en la comunidad educativa.

1.4 Misión

Salvaguardar la vida y bienes de la comunidad de la Escuela y comunidad en general, que estén en peligro o expuestas a algún riesgo minimizando el impacto al medio ambiente.

1.5 Visión

Ser reconocidos como una institución de referencia que proporciona respuesta inmediata y efectiva ante emergencias dentro de la Escuela y fuera de ella cuando se amerite, participar en procesos de prevención, mitigación y respuesta ante desastres naturales.

1.6 Aspectos generales

1.6.1 Aspectos generales para la implementación de actividades de un Plan de acción para la prevención y control de riesgos ante desastres naturales en una institución educativa

La obligación del responsable de un establecimiento educativo, con respecto a Plan de acción ante desastres naturales, se concreta en una serie de acciones coordinadas e integradas que se plasman en un documento llamado “Plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales”. Este instrumento presenta de forma detallada, la manera en que un centro escolar planifica, organiza y ejecuta

sus esfuerzos de prevención, control y evaluación general de los riesgos laborales e institucionales. Esto conlleva a formar comisiones de docentes y alumnos para actuar en el momento preciso.

- **Informar y motivar al director del establecimiento educativo**

Es necesario que, desde el principio, el Director del establecimiento este bien informado sobre el PLAN, sus características y ventajas. Esto permitirá el apoyo necesario para que el personal y los alumnos puedan responder a todas las etapas del plan sin tropiezos.

- **Informar y motivar al personal, alumnos y padres de familia**

El Director del establecimiento deberá informar al personal, alumnos y padres de familia del Plan de Emergencia, para que puedan conocer sus responsabilidades y estén interesados en cumplir cada uno, la parte que le corresponde.

CAPITULO II

DESASTRES NATURALES

Este capítulo constituye un marco general de referencia en relación a los desastres naturales lo que nos permitirá conocer e interpretar sus causas y consecuencias.

Proporciona información sobre los tipos de desastres naturales que pueden ocurrir en un área determinada y que por su magnitud e intensidad puede afectar a las personas, la infraestructura, la economía y los servicios del lugar.

Es un suceso inesperado y generalmente desagradable que a veces altera el orden de las cosas y produce indisposiciones permanentes en las personas. Es un acontecimiento repentino que irrumpe la normalidad de una población.

2.1 Antecedentes de desastres naturales que han afectado la república de Guatemala.

“Los antecedentes son aquellos fenómenos, que en el transcurso de la historia han dejado a su paso tragedia y calamidad. Guatemala por su posición geográfica esta calificada como un territorio vulnerable a ser afectado por desastres naturales que a su paso han causado pérdidas humanas y materiales. Entre los principales acontecimientos nefastos de esta naturaleza por su trascendencia se puede mencionar la reactivación violenta del volcán Santa María en el año de 1902 dejando como consecuencia grandes pérdidas económicas. Posteriormente continuaron las erupciones volcánicas como las del volcán de Fuego y volcán de Pacaya. También se suscitó una serie de terremotos, pero el de mayor trascendencia fue el que ocurrió el 4 de Febrero de 1976 ocasionando los mayores daños en la zona central y norte del país. Y a lo largo de la historia se han registrado también varias inundaciones causadas por tormentas y huracanes dentro las principales se puede mencionar la causada por el huracán Mitch que ocurrió durante el periodo del 21 de Octubre al 2 de Noviembre de 1998, y la tormenta tropical Stan”.¹

2.2 Que son los desastres naturales

“Se conoce como desastres naturales los sucesos generados propiamente por la misma naturaleza; estos son acontecimientos que generalmente ocasionan daños incalculables como: pérdidas humanas, económicas y materiales. En otros términos se pueden describir como fenómenos que dejan como secuelas grandes desgracias y calamidades ya sea en una ciudad o en una comunidad. Cuando sucede una catástrofe de esta naturaleza generalmente siempre se requiere de ayuda de otros países para poder superar los problemas. En los últimos años se han presentado diversos desastres como: inundaciones, huracanes, tsunamis, tormentas y terremotos: que han ocasionado alarmantes daños a nivel mundial, estos no son los únicos desastres naturales a los que ha sucumbido el planeta tierra si no son varios que toman lugar en diferentes ambientes y con diversas consecuencias”.²

¹ y ² Barrios Sandoval, Manuel Guillermo. Controles internos a considerar en las pérdidas ocasionadas por un desastre natural en una empresa productora de banano. Tesis Contador Público y Auditor. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2008. 140 p.

- **Desastre**

“Es una situación o acontecimiento que se presenta generalmente de manera repentina, que puede ser como resultado de un fenómeno asociado a causas naturales o provocadas directamente por actividades humanas, ocasionando daños intensos a comunidades, colonias y grupos de población, así como al medio ambiente y sus ecosistemas”.³ Se entenderá como desastre un trastorno serio en el funcionamiento de una sociedad, causante de amplias pérdidas de vidas humanas, materiales y ambientales, que sorprenda la capacidad de la sociedad afectada para resolver el problema utilizando sus propios recursos.

- **Natural**

Esto significa que es un fenómeno propio de las fuerzas de la naturaleza como el viento, el agua, la radiación solar y las actividades volcánicas.

- **Desastre Natural**

“Es una combinación de fenómenos naturales y antropogénicos. Esto incluye, en primer lugar, un evento natural que puede ser un fenómeno climático (huracán o sequía), actividades geológicas o tectónicas (un terremoto o una erupción volcánica). En segundo lugar, procesos de degradación de los recursos naturales y el medio ambiente como deforestación, erosión, azolvamiento y otros que magnifican el evento natural. Y, en tercer lugar, situaciones sociales de vulnerabilidad dada la precariedad de las condiciones de vivienda e infraestructura (carreteras, comunicaciones, etc.) y la prestación de servicios públicos (saneamiento,

prevención y manejo de desastres, etc.). La ocurrencia de uno o de estos tres aspectos puede resultar en un desastre”.⁴

3. González Santiago, Lourdes y Ramírez García, Germán. 2000. Acciones comunitarias ante los desastres. S.I., Editoriales Xalapa. pág. 4.

4. Ibid

2.3 Principales desastres naturales

2.3.1 Terremotos

“Son manifestaciones de la superficie de la tierra mediante vibraciones. Estas vibraciones son causadas por el paso de ondas a través de las placas de la tierra. Se producen estas ondas sísmicas cuando una cierta forma de energía almacenada tal como tensión elástica, energía química o energía gravitacional, se liberan repentinamente”.⁵

2.3.2 Huracanes

“Son manifestaciones violentas del clima y cuyos síntomas son lluvias intensas, vientos de fuerte a fuertísimos y posteriormente problemas de precipitación lenta. Este se alcanza cuando la velocidad del viento supera los 119 Km por hora. Se origina del aire caliente y húmedo que viene del océano e interacciona con el aire frío; estas corrientes giran y se trasladan entre 10 y 50 Km. Su trayectoria no se puede predecir”.⁶

- **Características:**

Se presentan vientos y lluvias fuertes, ocasionadas por diferencias de presión atmosférica. Hay enormes elevaciones del nivel del mar, con formación de grandes olas, particularmente en aquellas zonas donde disminuye la presión atmosférica.

Cuando las tormentas tocan tierra, especialmente a nivel continental, pueden disminuir su velocidad, generando intensas y súbitas precipitaciones de lluvias.

- **Depresión tropical**

Es el nacimiento del huracán se caracteriza por los vientos máximos de 63 Km. por hora.

5. González Santiago, Lourdes y Ramírez García, Germán. 2000. Acciones comunitarias ante los desastres. S.I., Editoriales Xalapa. pág. 4.

6. Ibid

- **Tormenta tropical**

En esta etapa los vientos alcanzan velocidades entre los 63 y 118 Km por hora, es aquí cuando se le asigna un nombre por orden de aparición y de forma alfabética.

2.3.3 Inundaciones

“Las inundaciones son grandes avenidas de agua que cubren amplias extensiones de terrenos, las cuales generan por lo general grandes pérdidas económicas. Las inundaciones se producen cuando el suelo y la vegetación no pueden absorber toda esta agua de los ríos que no son capaces de canalizarla ni los estanques naturales creados por presas puedan detenerla”. 7

- **Características:**

Los desbordamientos por lo general tienen un carácter estacional. Es posible apreciar cómo los niveles del río van ascendiendo lentamente alcanzando la altura del desbordamiento. En las inundaciones súbitas, la rapidez en el inicio y desarrollo del fenómeno son las constantes lluvias, manifestando su gran capacidad arrasadora. En cuanto a las olas generadas por tormentas y otros fenómenos meteorológicos, es común observar que al llegar al borde del litoral entran anegando extensas zonas costeras.

La inundación ocurre cuando la carga (agua y elementos sólidos) rebasa la capacidad normal del cauce, por lo que se vierte en los terrenos circundantes, sobre los que suelen crecer pastos, bosques y cultivos en los que hay áreas urbanas.

7. González Santiago, Lourdes y Ramírez García, Germán. 2000. Acciones comunitarias ante los desastres. S.I., Editoriales Xalapa. pág. 4.

2.3.4 Tsunamis

“Son grandes olas originadas por sismos o terremotos submarinos la mayoría de los maremotos que los forman son de 5.5 o más en la escala de Richter, aunque otras causas son las erupciones de volcanes submarinos o grandes glaciares que se deshuelan cerca de las costas”. 8

2.3.5 Erupciones volcánicas

“Consiste en la liberación violenta de energía desde el interior de la tierra. El magma en ascenso llega a la superficie por el conducto y se produce la erupción, que se inicia generalmente con el escape de gases que acompaña al magma. La intensidad de la explosión depende del tipo de magma, sin embargo casi todas las erupciones forman nubes oscuras que suben 30 o más kilómetros y produce derrames de productos volcánicos o incandescentes como lavas y flujos piroclásticos y/o caídas de ceniza”. 9

2.3.6 Deslizamientos

“Movimiento pendiente abajo, lento o súbito de una ladera, formada por materiales naturales, roca, suelo, vegetación o bien rellenos artificiales”. 10

2.3.7 Sismos

“Es una vibración de las diferentes capas de la tierra que se produce por la liberación de energía que se da al rozarse o quebrarse un bloque de la corteza terrestre”.

11

8. González Santiago, Lourdes y Ramírez García, Germán. 2000. Acciones comunitarias ante los desastres. S.I., Editoriales Xalapa. pág. 4.

9, 10 y 11 Ibid

2.3.8 Granizadas

“Son precipitaciones de agua en estado semisólido o sólido en lugares donde no se acostumbra a dar, por ejemplo en casi todo el territorio de Guatemala. El mismo se da ocasionando las gotas de agua que se encuentran en frentes fríos muy fríos que hace que las gotas de precipitación pasen del estado líquido normal al estado sólido anormal, cayendo en forma de granizo”.¹²

2.3.9 Sequías

“Es la no presencia de precipitaciones pluviales por un tiempo largo que ocasiona la sequedad de la tierra, desecación de las fuentes de agua superficial y descenso de aguas subterráneas asciendo cada vez más costoso y competitivo la obtención del vital líquido”.¹³

2.3.10 Incendios

“Es uno de los riesgos que se acrecientan en nuestros días por el uso intensivo de varias formas de energía y porque la concentración de las ciudades hace que aumente el riesgo de que el fuego se propague!”.¹⁴

2.4 Control y riesgos de desastres naturales

El riesgo es una función de las amenazas y de la vulnerabilidad. La Vulnerabilidad, por su parte, se define por tres factores: exposición o ubicación en la zona de amenaza (por ejemplo, localizar una escuela en un cauce seco donde se registró una avenida en el pasado y se puede volver a presentar), fragilidad o debilidad para resistir el fenómeno (ejemplo: construcción de puestos de salud sin respetar normas de sismo resistencia en áreas con alta incidencia de sismos)

12. González Santiago, Lourdes y Ramírez García, Germán. 2000. Acciones comunitarias ante los desastres. S.I., Editoriales Xalapa. pág. 4.

13 y 14 Ibid

y resistencia o capacidad de recuperación (que es la capacidad de la población de asimilar o superar la ocurrencia de una amenaza de acuerdo con sus posibilidades económicas, nivel de organización social, entre otros factores).

2.5 Evaluación de riesgos

“Sobre las medidas tomadas por la administración en las instalaciones de la Escuela desde su fundación y de acuerdo con lo expresado por el Director, únicamente se han evaluado las condiciones de riesgo en caso de sismos. Adicionalmente a esta evaluación, se han realizado, prácticas de evacuación en caso de terremoto, en los cuales participan todos los estudiantes y personal a lo largo de todo el año escolar. Lamentablemente esta actividad no se encuentra bien articulada y detallada en forma escrita y sumado a ello, en ocasiones la programan en meses en que ya no es necesaria su ejecución, por ser los últimos meses del ciclo escolar”.¹⁵

2.5.1 Vías y salidas de emergencia

Las vías, salidas de evacuación y las puertas que den acceso a ellas, deberán permanecer expeditas y desembocar lo más directamente posible al exterior. No se deben usar como lugares de almacenamiento provisional o permanente de materiales. El número, la distribución y las dimensiones de las vías y salidas de evacuación dependerán de la extensión del centro educativo, así como del número máximo de personas que pueden estar presentes. Todas las puertas que sirvan como salidas de evacuación deberán abrirse hacia el exterior y no deberán estar cerradas. Las puertas situadas en los recorridos de las vías de evacuación deberán estar señalizadas.

En caso de avería de la iluminación, las vías y las salidas de evacuación deberán estar equipadas con iluminación de seguridad. Es imprescindible que durante el recorrido, el docente sepa por donde se dirige, por lo tanto, la señalización

15. Villatoro Morales, Carmen del Rosario. Programa de seguridad e higiene ocupacional para una institución educativa ubicada en San Lucas, Sacatepéquez. Tesis Administradora de Empresas. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2009. 179 p.

debe ser visible en todo momento y ante un fallo en la iluminación se dispondrá de alumbrado de emergencia.

2.6 Evacuación en caso de emergencias

El objetivo de la evacuación en caso de emergencia es garantizar al máximo la seguridad de los alumnos y docentes del centro educativo, para ello se ha de determinar cuándo hay que evacuar y cuándo hay que confinarse en el centro (encerrarse en un lugar seguro).

“Es necesario elaborar un documento que recoja todas las actuaciones que se deba tener para que lleven a cabo los profesores, alumnos y personal de servicios ante una emergencia, haciendo especial hincapié en que deben colaborar todos los implicados, tanto del centro educativo como de la administración y los servicios de protección, que es responsabilidad y un riesgo añadido al papel del docente”. 16

“Se considerará que hay una emergencia cuando se produce un incendio, explosión, amenaza de bomba o fuga de gas. En estos casos se debe proceder a la evacuación de las personas que hay en el centro hacia un lugar más seguro. Por tanto la función del profesor no se limita sólo a evacuar por sí mismo el centro, sino que es el responsable de que todos los alumnos y alumnas a su cargo salgan del centro de la manera adecuada y en el menor tiempo posible”. 17

“Los simulacros son indispensables para comprobar el buen funcionamiento del Plan de Emergencia y además para crear hábitos de comportamiento que permitan afrontar una situación de emergencia sin improvisaciones”. 18

“Es importante el papel que juegan los profesores y las profesoras en los simulacros, ya que son los encargados de explicar las instrucciones que deben seguir los alumnos y de organizar la estrategia de su grupo. Este tipo de actividades

16. Asamblea general constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala. 2003. 79 p.

17 y 18. Villatoro Morales, Carmen del Rosario. Programa de seguridad e higiene ocupacional para una institución educativa ubicada en San Lucas, Sacatepéquez. Tesis Administradora de Empresas. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2009. 179 p.

preventivas son de mucha utilidad y es necesario que la institución educativa, objeto de estudio, contemple dentro de sus labores el desarrollo de esta clase de eventos”.¹⁹

2.7 Primeros auxilios

Es un conjunto de maniobras efectuadas para dar un tratamiento inmediato a personas accidentadas o víctimas de una enfermedad súbita. Son aplicados para disminuir el sufrimiento y proporcionar alivio a la víctima en tanto acude la ayuda médica necesaria. Busca el hacer uso de las habilidades que permitan cuidar la integridad de las personas que se vean afectadas en caso de accidente.

2.7.1 Botiquín y local de primeros auxilios

Los centros educativos dispondrán de un botiquín que contenga material para primeros auxilios, deberá ser el adecuado, en cuanto a sus características.

El material de primeros auxilios se revisará periódicamente y se irá reponiendo tan pronto como caduque el medicamento. Para la adquisición de los materiales y suministros para equipar debidamente los botiquines, se puede contar con la colaboración (voluntaria) del cuerpo de estudiantes, ello podría realizarse si se distribuye la lista de materiales y equipo por salones a lo largo de todo el ciclo escolar, de esta forma cada alumno tendría que proporcionar su colaboración una sola vez, ocasionando el mínimo de molestias a los padres de familia o encargados.

Dentro del inventario de materiales y suministros necesarios para un buen equipamiento del botiquín de primeros auxilios, es necesario tomar en cuenta la siguiente lista:

- Alcohol
- Algodón
- Curitas

- Mercurio cromo
- Jabón antibacterial
- Jabón en gel
- Gasas
- Vendas
- Esparadrapos
- Tijeras
- Agua pura embotellada
- Termómetro
- Analgésicos para adultos y menores
- Medicamentos para el estómago para adultos y menores
- Mascarillas
- Linternas
- Toallas sanitarias
- Guantes de látex en varios tamaños
- Rollo de papel higiénico

Adicionalmente a este listado, cualquier otro suministro que se considere necesario tener. Para una fácil localización de las áreas donde se ubican los botiquines, se debe colocar un rótulo de “PRIMEROS AUXILIOS”, en las puertas de ingreso a los salones de clases que van a contar con ellos y cercano al puesto de trabajo de la Dirección en el edificio de la Dirección. Para los lugares de trabajo de más de 500 alumnos se sugiere disponer de un local destinado a los primeros auxilios”. 20



19 y 20 Villatoro Morales, Carmen del Rosario. Programa de seguridad e higiene ocupacional para una institución educativa ubicada en San Lucas, Sacatepéquez. Tesis Administradora de Empresas. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2009. 179 p.

2.7.2 Tipos de extintores

Existen varios tipos de extintores. Los primeros son materiales empleados para la extinción de incendios. Es necesario, además de identificar su clase, conocer cuál es el tipo de extintor adecuado que debe utilizarse.

Como los sistemas móviles y fijos para extinguir incendios a base de espuma.

Hidrantes y mangueras: Que es el sistema fijo de prevención de incendios utilizado con mayor frecuencia. Los hidrantes son conexiones instaladas de manera estratégica, en sitios internos y externos, destinados al acoplamiento de mangueras para combatir incendios.

En general, los extintores se pueden dividir en tres tipos: agua a presión, dióxido de carbono y extintores químicos secos. Examinar los diferentes tipos de extintores que están presentes en las escuelas es vital para mantener una óptima seguridad contra incendios.



2.7.3 Señales de alerta

Las señales de alerta son las representaciones por medio de colores las cuales nos indican cuando y como debemos actuar ante los desastres.

- El color Verde significa: Calma
Continúa con actividades normales
- El color Amarillo significa: Prevención
Prepárate para actuar. Atiende las instrucciones y recomendaciones de las autoridades
- El color Anaranjado significa: Peligro
Mantente alerta! Observa cualquier signo de peligro. Si es necesario, evacúa zonas de peligro, dirígete a refugios provisionales. Atiende instrucciones de autoridades
- El color Rojo significa: Emergencia
Evacúa zonas de peligro. Permanece en refugios provisionales. Sigue las instrucciones emitidas por autoridades

VERDE	AMARILLO
ANARANJADO	ROJO

Afiche de CONRED

2.7.4 Señales de salidas de emergencia

Se deben colocar señales visibles y claras que indiquen la ruta de evacuación.

Salida de emergencia, Gradas, Puertas abiertas, Flechas



2.7.5 Centros de acopio

Estos sirven para acoger a las personas damnificadas y brindarles asistencia en caso de desastres.



2.8 Obligaciones del establecimiento escolar

La obligación del responsable de un centro educativo hacia la prevención de riesgos se concreta en una serie de acciones coordinadas e integradas en la gestión global del proceso educativo hacia la prevención de riesgo.

- **Diseñar un trabajo sin riesgos:**

El primer principio de toda acción preventiva es evitar los riesgos. El responsable del centro educativo o administrador debe asegurarse de que el local, los equipos, los materiales, y el sistema de organización del establecimiento no perjudiquen la salud del personal y alumnos.

- **Evaluar los riesgos que no se puedan evitar:**

Estos deben ser objeto de evaluación por parte del responsable del centro educativo. Es decir, saber cuáles son esos riesgos, dónde están y cuál es su magnitud para poder controlarlos de forma eficaz.

- **Planificar la prevención:**

Este plan se convierte en obligatorio para todos los centros educativos en los que exista situación de riesgo. Dicho plan debe estar dotado económicamente y para su ejecución, a los centros escolares, se debe asignarle los medios humanos y materiales necesarios.

- **Asegurar la eficacia y actualidad del plan:**

La acción preventiva debe ser eficaz. Para ello es necesario adaptarla continuamente a la realidad cambiante del centro educativo. Cualquier modificación de las condiciones en la escuela debe llevar a un nuevo proceso, total o parcial, de evaluación y planificación.

- **Organizar un sistema de prevención en el centro educativo:**

Para el diseño y la realización de las actividades de prevención, el responsable del centro educativo o el administrador educativo tiene que organizar un sistema de prevención, dotándose de los recursos humanos y técnicos necesarios. La idea es que la prevención en un centro no puede funcionar si no hay alguien que se ocupe de ella, contando con los medios y formación necesarios.

2.9 La prevención en el establecimiento escolar

Para poder aplicar consecuentemente el principio de prevención, se requiere una formación preventiva mínima de los responsables del establecimiento director, secretario y docentes. Como en toda política de gestión de calidad, el primer requisito es el compromiso de los niveles superiores. En este caso, la dirección y la administración deben definir sus objetivos de prevención y mejorar las condiciones de trabajo.

La política de prevención debe figurar en un documento escrito e incluyendo la estructura organizativa, la definición de funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios, para llevar a cabo la acción preventiva integrada en el centro educativo.

2.9.1 Plan de seguridad escolar

“A raíz de la creación del Decreto Ley No. 109-96 del Congreso de la República de Guatemala que crea la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, el 29 de septiembre de 1997 se promulga, el Acuerdo Ministerial No. 443 del Ministerio de Educación de Guatemala donde se establece la Obligatoriedad del Plan de Seguridad Escolar, bajo los siguientes artículos:

Artículo 1º. Cada centro educativo público o privado del país deberá elaborar su Plan de Seguridad Escolar, con sus comisiones respectivas de contingencia y evacuación para casos de desastres o por cualquier otra institución.

Artículo 2º. Deberá contemplarse en el proceso enseñanza-aprendizaje actividades relacionadas con la temática de prevención y reducción de desastres, considerando la amenaza, vulnerabilidad y riesgo como parte sustancial del trabajo docente.

Artículo 3º. Los Directores Departamentales de Educación quedan obligados a brindar el apoyo, la asesoría y asistencia necesaria y a velar por el cumplimiento de esta disposición de riesgo, desde el nivel preprimario hasta el nivel medio, ciclo básico y diversificado.

Este plan de seguridad escolar establece las tres partes en que debe organizarse las actividades para hacerle frente a un desastre, siendo el antes, durante y después. Este fundamento legal no solo determina la relación que existe entre el MINEDUC y la estructura de Gobierno para dar respuesta a los distintos desastres ocurridos en Guatemala, sino que establece la obligatoriedad que se tiene de preservar la vida de los educandos y educadores”.²¹

La importancia de tener un plan de prevención escolar para desastres naturales puede basarse en un supuesto, que un fenómeno devastador que puede ocurrir sin aviso previo y durante las horas de labores de la escuela, pudiendo crear un daño generalizado. Por lo anterior es importante que cada recinto de la comunidad escolar deba prepararse para ser auto-suficiente y capaz de apoyarse en sus propios recursos para proteger y cuidar a la población escolar bajo su responsabilidad en tanto llega la ayuda externa. Además porque se puede salvar vidas, facilitar la identificación de riesgos y recursos que permita la organización de la institución, mejorando las condiciones de infraestructura y servicios, promoviendo la unión de esfuerzos, el trabajo cooperativo y la solidaridad, de la educación sobre desastres.

21. Ministerio de Educación de Guatemala. Unidad de Planificación Educativa. Plan de contingencia de la profesión escolar. Guatemala, Litografía UNICOLOR. Págs. 14-15.

- **Organización del comité para emergencias y de las brigadas**

Con el personal y los estudiantes suficientemente informados e interesados en participar en el plan, se procede a organizar el recurso humano. Para ello es necesario nombrar el comité y las respectivas brigadas o comisiones. Conviene indicar que la selección de los miembros de los distintos grupos debe hacerse cuidadosamente, a fin de que lo integren las personas más interesadas y aptas de la escuela. No es recomendable que el personal se sienta presionado en sus decisiones, por el contrario, la actitud positiva es un buen indicador del nivel de motivación e interés en que se encuentran los participantes.

- **Analizar los riesgos y recursos: mapa de riesgo**

Consiste en llevar a cabo un inventario de los riesgos y recursos, internos y externos del edificio escolar. Su finalidad es determinar cuales son los riesgos potenciales individuales, sociales y ambientales a que está expuesta la población escolar. En base a lo anterior se realiza un mapa de riesgos y recursos que facilita las labores de la comunidad escolar ante casos de emergencia. Además se identifican los recursos humanos y materiales que se pueden disponer para enfrentar tales eventualidades.

CAPITULO III

ETAPAS DEL PLAN DE ACCIÓN

3.1 Planificación del plan de acción

“En esta etapa, se definirán las acciones a seguir de una manera lógica, como parte del proceso de prevención. Se establecerán los objetivos que se desean perseguir, las políticas y estrategias en lo que a desastres naturales y primeros auxilios se refiere, así como la planificación de las actividades de inspección y análisis de los riesgos, para finalmente plasmar todo ello en un cronograma anual de actividades que indique los plazos de tiempo a cumplir y los responsables de llevar a buen término dichas actividades”.²²

22. Villatoro Morales, Carmen del Rosario. Programa de seguridad e higiene ocupacional para una institución educativa ubicada en San Lucas, Sacatepéquez. Tesis Administradora de Empresas. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2009. 179 p.

3.2 Objetivos del Plan de acción de desastres naturales

- Cumplir con lo estipulado por la Ley con respecto de las normas de seguridad en riesgos ante desastres naturales que deben prevalecer en las instituciones educativas guatemaltecas, contenidas en aquellas normas de cumplimiento general que tengan injerencia en este campo de acción.
- Sensibilizar al personal sobre las repercusiones que pueda tener el no conocer los riesgos y las medidas de prevención aplicables en caso de desastres.
- Proporcionar al personal un lugar de trabajo seguro, mediante una acción preventiva eficaz, dotada de los recursos humanos y técnicos necesarios.

3.3 Políticas del Plan de acción de desastres naturales

- La dirección de la institución educativa adquiere el firme compromiso de velar por la seguridad de su personal y alumnado, comprometiéndose en la mejora permanente de las condiciones de trabajo y estudio.
- Para el diseño y la realización de las actividades de prevención, la dirección del centro educativo debe designar un responsable de esta actividad, dotándolo de los recursos necesarios. La idea principal es que la prevención por sí sola no puede funcionar si no hay alguien que se ocupe de ella.
- Todos los empleados y alumnos de la institución educativa tendrán la posibilidad de participar activamente en el desarrollo del Plan de acción ante desastres naturales y el aprovechamiento de los beneficios que el mismo brinda, con el fin de desempeñar sus labores en un lugar más seguro.
- Para asegurar la eficacia y actualidad del plan, es necesario adaptarlo continuamente a la realidad cambiante del centro educativo con los docentes

y alumnos y a los progresos de la técnica. Por ello como política de prevención se pactan revisiones periódicas (seis meses) y cuando cambien las condiciones de trabajo, las características de los trabajadores o cuando se detecten daños del recurso humano o cuando haya indicios de ineficiencia de las medidas de prevención.

- Todo empleado deberá cumplir a cabalidad con las estipulaciones del Plan de acción ante desastres naturales que se relacionen con su labor.

3.4 Estrategias del Plan de acción de desastres naturales

- Valorar la comunicación: promover reuniones informativas, de manera que permita la participación del cuerpo docente a fin de que pongan de manifiesto aquello que piensan y sienten, hacer pública su experiencia subjetiva.
- Convertir lo individual en colectivo, ofrecer a los docentes la oportunidad de compartir sus insatisfacciones y sufrimientos con el resto de compañeros y expresar los problemas de salud derivados de las condiciones de tiempo.
- Procurar e incentivar la participación de todo el personal en la prevención de desastres naturales, ya que forma parte integrante del diario vivir.

3.5 Planificación de la inspección de las instalaciones

“Es importante tomar en cuenta que los accidentes se pueden deber a problemas de infraestructura, por ello se debe hacer una inspección general a las instalaciones anualmente. También es recomendable que periódicamente se brinde mantenimiento y reparación a las áreas que lo requieran, con el fin de contar con instalaciones en perfecta eficiencia. Para realizar la inspección anual de instalaciones se estipulan los siguientes pasos a seguir:

- **Inspección a los aspectos generales de las instalaciones**

Limpeza de todos los puestos de trabajo, superficies pasables y servicios sanitarios.

- **Inspección de pasillos y vías de circulación**

Libres de obstáculos, señalizados adecuadamente, sin agujeros o baches, sin derramamientos de líquidos, que posea barandillas en vías elevadas.

- **Inspección en suelos y paredes**

Aperturas en los suelos protegidas por barandillas, tipo y grosor suficiente de cristales de puertas o ventanas, señales de humedad en paredes.

- **Inspección a escaleras fijas**

Disponen de pasamanos, ancho y altura adecuados, uniformidad y estado de los peldaños.

- **Inspección en salidas**

Señalización adecuada, iluminación suficiente, libres de obstáculos, número de salidas adecuado al tráfico de personas, que las salidas de emergencia se abran hacia fuera”. 23

23. Villatoro Morales, Carmen del Rosario. Programa de seguridad e higiene ocupacional para una institución educativa ubicada en San Lucas, Sacatepéquez. Tesis Administradora de Empresas. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2009. 179 p.

3.6 Planes de emergencia y manejo de desastres naturales

De acuerdo con la información obtenida, la institución educativa no cuenta con un plan de prevención de emergencia para manejo de situaciones críticas, como desastres naturales (temblores, terremotos, temporal de lluvias, etc.), esto se debe en parte a que no se han suscitado este tipo de inconvenientes y por ello no han tomado ninguna medida al respecto.

Únicamente en lo que respecta a acciones de respuesta en caso de terremoto, se practican algunas veces simulacros de evacuación. Para estas actividades se cuenta con un gorgorito, que al sonar les indica a los alumnos y profesores que es momento de evacuar el edificio. Este tipo de actividades se realizan siempre con aviso previo y nunca de forma imprevista. Este tipo de simulacro de evacuación lo realizan una vez al año, durante cualquier mes del ciclo escolar y en él participan todos los alumnos, los maestros y el resto del personal administrativo. Los profesores indican estar más o menos familiarizados con esta actividad al igual que los estudiantes.

Adicionalmente, existe un porcentaje significativo del personal que expresa no contar con la información necesaria sobre los riesgos que involucra su labor docente, especialmente los riesgos psicosociales.

- Referente a los riesgos derivados de las condiciones físicas de las instalaciones, el carecer de equipo de protección contra incendios (extintores), es uno de los puntos más críticos y de prioridad al iniciar el plan.
- La institución escolar, como objeto de estudio, no cuenta con planes de prevención de emergencia y evacuación en caso de emergencias, así como manejo de desastres. Lo anterior representa mucho riesgo, sobre todo si se toma en cuenta que la institución alberga gran número de estudiantes.

3.6.1 Normas generales para prestar primeros auxilios

- Actúe si tiene seguridad de lo que va a hacer, si duda, es preferible no hacer nada, porque es probable que el auxilio que preste no sea adecuado y que contribuya a agravar al lesionado.
- Conserve la tranquilidad para actuar con serenidad y rapidez, esto da confianza al lesionado y a sus acompañantes. Además contribuye a la ejecución correcta y oportuna de las técnicas y procedimientos necesarios para prestar un primer auxilio.
- De su actitud depende la vida de los heridos; evite el pánico. No se retire del lado de la víctima; si está solo, solicite la ayuda necesaria (elementos, transporte, etc.).

3.7 Planes de prevención y control de los riesgos

“La mejor manera de prevenir situaciones de riesgo, así como controlar aquellos que son imposibles de anular totalmente, es por medio de planes de capacitación al personal, planes de simulación de situaciones de emergencia y todas aquellas acciones tendientes a instruir y mantener una comunicación eficiente entre el personal y los niveles de mando. De esta manera, en caso de ocurrir una situación real de emergencia o peligro, todos los empleados, alumnos y mandos directivos sabrán qué acciones deben desarrollar y las realizarán de un modo ágil y ordenado”.²⁴

Es así como en caso de una tormenta eléctrica, los estudiantes no deberán estar a campo abierto ni cerca de árboles ni de rejas metálicas, sino protegidos dentro de un salón. Si se trata de una granizada fuerte, no deben pasar por debajo de domos ni estar cerca de vidrios ni de marquesinas o techos endebles que puedan ser dañados por el granizo y hacerle daño a los estudiantes; en este caso deben protegerse debajo de un techo de plancha de concreto.

24. Villatoro Morales, Carmen del Rosario. Programa de seguridad e higiene ocupacional para una institución educativa ubicada en San Lucas, Sacatepéquez. Tesis Administradora de Empresas. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2009. 179 p.

3.8 Planes de emergencias y evacuación

Este plan de emergencias y evacuación recoge todas las actuaciones que se deben llevar a cabo por los profesores, alumnos, personal administrativo y de servicios ante una emergencia, como: incendio, terremoto, huracán, amenaza de bomba, explosión, siniestro o robo, etc. Se hace especial hincapié en los siguientes puntos:

- Tanto en simulacros como en condiciones reales de emergencias deben colaborar todos los implicados.
- Se desarrollarán por lo menos dos situaciones de simulacros de emergencias durante el ciclo escolar.
- Se designará un coordinador de planta, quien es el docente que se encuentra en el aula más alejada de la salida y es el último que debe abandonar la planta o nivel del edificio. En este caso se asignarán dos coordinadores, uno por cada nivel del edificio principal.
- A medida de las posibilidades de la institución educativa y la anuencia del cuerpo de bomberos, se contará con la presencia de elementos bomberiles para efectuar los simulacros.
- El plan de emergencias y evacuación debe ser asumido como una responsabilidad y un riesgo añadido al papel del empleado.
- El objetivo del plan de emergencia es garantizar al máximo la seguridad de los usuarios del centro docente y se ha de determinar cuándo hay que evacuar y cuándo hay que confinarse en un lugar seguro.

- El plan de emergencia se revisará cada año, ya que anualmente se podrían producir nuevas incorporaciones o traslados de personal.

Los simulacros de evacuación permiten poner en práctica un plan y una organización prevista por la comunidad escolar. Los simulacros deben efectuarse inicialmente por grupos, para luego involucrar a todos los miembros de la institución educativa y a sus visitantes ocasionales. Es de vital importancia realizar simulacros de evacuación y revisar los botiquines y los equipos de detección, control y extinción de incendios.

Todos los miembros de la comunidad educativa deben conocer las rutas de evacuación, que se plasmen en esquemas o representaciones gráficas de la escuela, ubicadas a la vista en diferentes lugares; además, la institución debe contar con señalización de las rutas y del punto de encuentro, con el fin de que los visitantes ocasionales las reconozcan. Conjuntamente deben conocer el procedimiento durante una evacuación, como:

- No correr
- No regresar por ningún motivo
- Dar atención a los más pequeños, discapacitados y personas con mayor exposición al riesgo
- Si hay humo, desplazarse agachados
- Salir de lugares cerrados, dejar las puertas sin seguro
- Verificar la lista de estudiantes y personas de la institución en el punto de encuentro.

3.9 Actividades del comité y las brigadas

Ante un evento o desastre, el Comité Escolar se encarga de coordinar actividades y de la respuesta inmediata con la cooperación de sus brigadas; cada una tiene funciones específicas; como ejemplo, las que se describen a continuación.

3.9.1 El Comité Escolar

- Define actividades de preparación
- Se encarga del funcionamiento continuo del plan de emergencias
- Lleva registro de reuniones, actividades educativas, cronograma de actividades y ejecución de acciones de las brigadas.
- Activa la alarma en caso de emergencia comprobada
- Evalúa la magnitud de la emergencia presentada
- Contacta con entidades y organismos de atención y apoyo

Cada uno de los miembros del comité realiza tareas definidas y tareas de suplencia como es el caso de la activación de la alarma de emergencia, que la realiza el coordinador del comité escolar únicamente; si el coordinador no se encuentra en la institución, como suplente se asigna al profesor de alguna determinada área.

3.9.2 Comité Escolar de gestión para la reducción del riesgo

“El Comité Escolar de gestión para la reducción del riesgo tiene como ámbito de acción el centro educativo y constituye parte de una COMRED según su ubicación, con la que se mantiene en comunicación permanente.

Su finalidad es coordinar acciones orientadas al análisis del riesgo y la reducción de vulnerabilidades de la comunidad educativa. Las funciones en el proceso de reducción de las vulnerabilidades y por ende los desastres, se regirán por la ley y su reglamento, en el cual se normarán todas sus actividades, funciones, atribuciones y obligaciones.

Es dirigido por el coordinador o presidente del comité (Autoridad máxima del centro educativo) y lo integran también los (as) encargados (as) de las comisiones de servicio de emergencia de prevención y mitigación, así como representantes de padres de familia. Se sugiere que estas comisiones sean dirigidas por un (a) docente, quedando a criterio del director el nombramiento de un alumno o alumna, padre o madre de familia, según capacidades.

La máxima autoridad del Comité Escolar será el director del centro educativo.

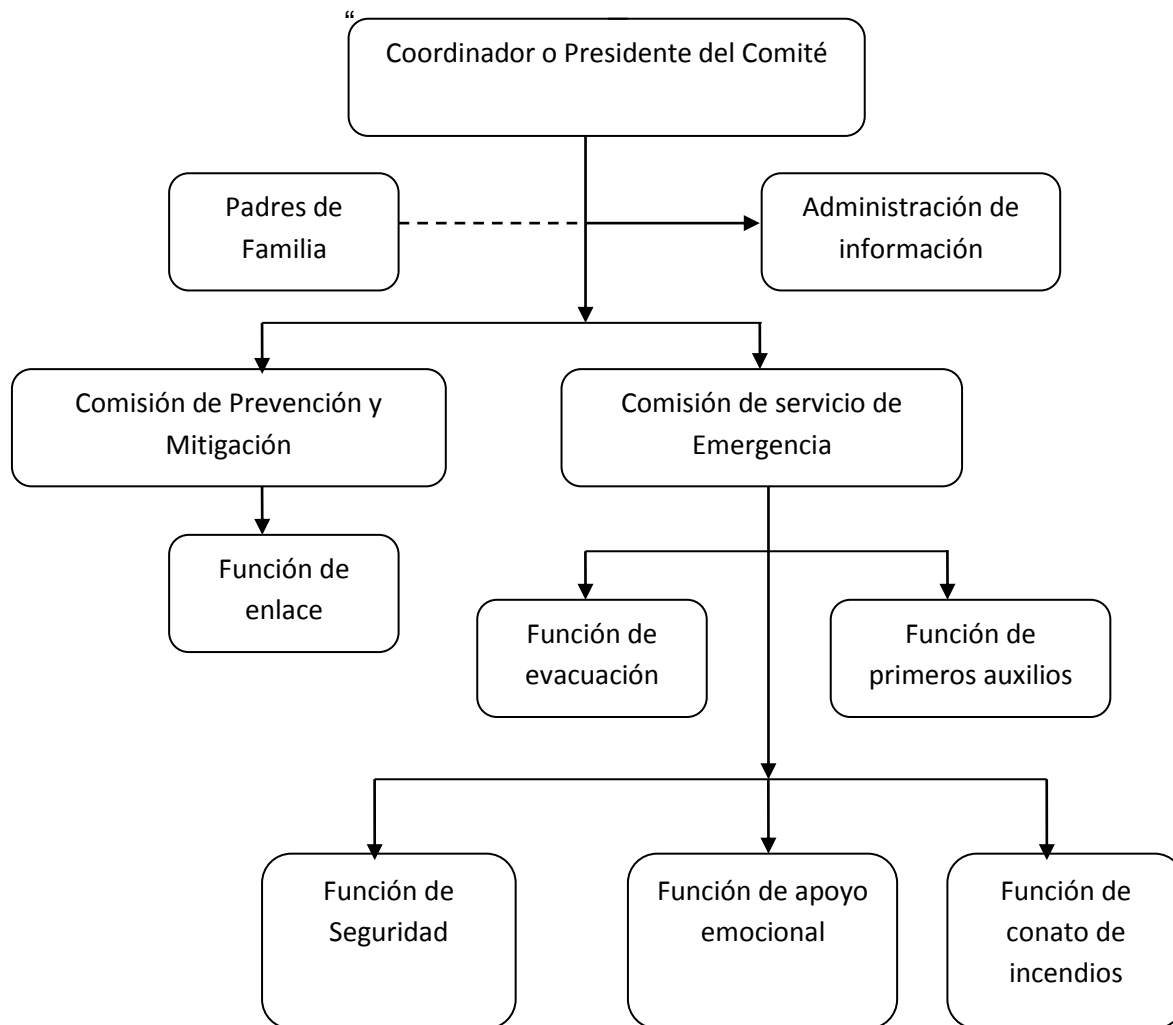
- El Comité Escolar deberá

Implementar acciones de prevención y mitigación, así como participar en la elaboración de planes de respuesta escolar.

- Coordinar la ejecución del plan de respuesta escolar, de acuerdo a las alertas declaradas por las autoridades competentes.
- Llevar a cabo acciones o solicitudes de apoyo con énfasis en el desarrollo sostenible”.²⁵

25. Ministerio de Educación de Guatemala. Guía para la organización del comité escolar de gestión para la reducción del riesgo y elaboración del plan escolar de respuesta. Guatemala. 2011. 40 p.

3.9.3 Estructura del Comité Escolar de gestión para la reducción del riesgo



- **Comisión de prevención y mitigación**

Impulsa y ejecuta las acciones de prevención y mitigación (reducción de riesgos), son todas aquellas acciones encaminadas a buscar el desarrollo de la comunidad educativa. Es dirigido por un docente, quien recibe el apoyo de dos estudiantes de cada grado o sección, así como de los padres de familia”. 26

26. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Guatemala. CONRED. 2003. 1 p.

- **“Comisión de servicio de emergencia**

Establece la organización, coordinación y procedimientos que favorezcan la eficacia y eficiencia de la ejecución de las acciones de respuesta en casos de emergencias y/o desastres.

- **Función de enlace**

Es dirigido por un docente quien recibe el apoyo de dos estudiantes. Coordina con otras instituciones, organizaciones o personas de la comunidad, recursos de apoyo, para implementar acciones de gestión para la reducción de riesgo a desastre.

- **Función de evacuación**

Impulsa y ejecuta las acciones de evacuación. Está dirigido por un (a) docente e integran dicha comisión dos alumnos de cada aula o sección.

- **Función de primeros auxilios**

Impulsa y ejecuta acciones de primeros auxilios básicos. Esta dirigida por un docente y lo integran dos estudiantes por aula o según considere el docente.

- **Función de apoyo emocional**

Impulsa y ejecuta acciones destinadas a brindar apoyo emocional a personas que están en crisis a causa de una emergencia o desastre. Está dirigida a un docente y lo integran dos estudiantes por aula según lo considere el docente.

- **Función de seguridad**

Impulsa y ejecuta acciones de seguridad de personas, y del buen uso del edificio. Esta dirigido por un docente y lo integran dos estudiantes por aula, así como padres o madres de familia.

- **Función de conato de incendios**

Impulsa y ejecuta acciones de control y conato de incendios que se produzcan dentro o fuera del centro educativo. Esta dirigido por un docente y lo integran dos estudiantes por aula o según considere el docente”.²⁷

3.9.4 “Brigada de evacuación

- Desarrolla el plan de evacuación
- Señaliza la institución
- Revisa y despeja las rutas de evacuación permanentemente
- Orienta a las personas por las rutas de salida
- Revisa el listado de estudiantes en los sitios de evacuación o punto de encuentro
- Apoya el reingreso a las instalaciones de la escuela

3.9.5 Brigada de primeros auxilios:

- Organiza el botiquín escolar
- Previene accidentes
- Realiza la atención inicial en caso de accidentes
- Apoya en las congregaciones de alumnos”.²⁸

27. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Guatemala. CONRED. 2003. 1 p.

28. Ministerio de Educación de Guatemala. Guía para la organización del comité escolar de gestión para la reducción del riesgo y elaboración del plan escolar de respuesta. Guatemala. 2011. 40 p.

3.9.6 Brigada contra-incendio:

- “Elabora carteleras preventivas
- Promueve la creación de manuales de seguridad y difusión de normas de prevención en talleres, laboratorios y lugares que presenten riesgos por operación de equipos, máquinas y/o químicos
- Se encarga de la detección de posibles riesgos de incendio
- Contacta con grupo de bomberos cercano a la escuela
- Identifica y maneja extintores”. 29

3.9.7 Actividades del plan de acción

Dentro del proceso de planificación, la institución educativa programará el cronograma de actividades relacionadas con el Plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales el último mes hábil del ciclo escolar. Este plan estará a cargo de la Dirección y Docentes de la escuela.

Para llevar a cabo el Plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales de una manera eficaz y cumpliendo con los límites temporales, se ha estructurando las actividades que se desarrollarán durante el ciclo escolar 2012 y la duración de las mismas.

29. Ministerio de Educación de Guatemala. Guía para la organización del comité escolar de gestión para la reducción del riesgo y elaboración del plan escolar de respuesta. Guatemala. 2011. 40 p.

CUADRO No. 12

3.10 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN PARA EL PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ANTE DESASTRES NATURALES

ACTIVIDADES	COMO HACERLO	CON QUIEN HACERLO	TIEMPO A EJECUTAR
Informar sobre temas de prevención de desastres que puedan afectar a la escuela y tomar respectivas medidas de seguridad, mitigación y aplicación de primeros auxilios	Investigando en instituciones involucradas en la prevención de desastres y emergencias. Capacitando a docentes y alumnos	Establecimiento educativoCharla a docentes y alumnos del establecimiento	1 hora 45 minutos
Elaborar planes de emergencia	Analizando la información recabada y adaptándola a la necesidades de la escuela	Docentes y alumnos	2 horas
Información sobre primeros auxilios	Recabando información sobre el tema	Docentes	45 minutos
Preparación de un botiquín de primeros auxilios	Adquiriendo medicamentos para brindar una primera ayuda	Epesista	1 hora
Señalar rutas de evacuación a centros de acopio para recibir asistencia en caso de desastres	Colocando señales visibles y claras que indiquen la ruta de evacuación o la ruta de reunión	Docentes y alumnos	35 minutos
Vigilar que las salidas de emergencia estén libres de obstáculos en las aulas	Supervisando periódicamente las salidas de emergencia establecidas	Docentes y alumnos	10 minutos
Preparar un equipo de emergencia funcional	Obteniendo linternas, radios, baterías	Docentes y alumnos	40 minutos
Tener a mano números de teléfono para emergencias (policías, bomberos, instituciones de socorro)	Elaborando agenda telefónica y colocarla en lugares visibles	Docentes y alumnos	10 minutos
Realizar simulacros de desastres para estar mejor preparados en caso de emergencia	Involucrando periódicamente a todo el establecimiento educativo	Docentes y alumnos	2 horas
Gestionar sobre un centro de acopio que sirva de refugio en caso de desastres	Solicitando ayuda a la Municipalidad y CONRED	Municipalidad y CONRED	2 horas
Coordinar con las comisiones y brigadas las estrategias a seguir en caso de emergencia	Formando grupos de trabajo	Director, Docentes y alumnos	1 hora

Fuente: Elaboración propia. Año 2012.

CONCLUSIONES

1. La Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1340, carece de un plan de acción ante desastres naturales que defina el propósito o razón de ser de la investigación en el momento que ocurra un desastres de esa magnitud.
2. La carencia de actividades de un plan de acción ante desastres naturales formal en la escuela hace que el recurso humano se sienta inseguro.
3. Se debe hacer conciencia y tanto el director, los docentes, personal de servicio, como padres de familia deben orientar a los alumnos para tomar acción en esos momentos y prever accidentes.
4. Que las autoridades de la escuela cuenten con programas de capacitación anual para así evitar riesgos y controlar de manera correcta las actividades del plan de acción.

RECOMENDACIONES

1. Implementar el plan de acción ante desastres naturales, para lograr un adecuado desarrollo y crecimiento en la escuela, para fortalecer, mejorar y adicionar las actividades que el plan manifiesta.
2. Contar con un plan de acción en la escuela que permita que el recurso humano lo aplique en caso ocurra algún desastre natural.
3. Se recomienda que todo el recurso humano de la escuela esté enterado de dichas eventualidades y orientar a los alumnos a tomar medidas en caso de desastres.
4. Implementar un programa de capacitación a todo el personal para prevenir y controlar riesgos ante desastres naturales para que el recurso humano de la escuela tenga conocimiento de cómo actuar.

BIBLIOGRAFÍA

1. Asamblea general constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala. 2003. 79 p.
2. Barrios Sandoval, Manuel Guillermo. Controles internos a considerar en las pérdidas ocasionadas por un desastre natural en una empresa productora de banano. Tesis Contador Público y Auditor. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2008. 140 p.
3. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Guatemala. CONRED. 2003. 1 p.
4. González Santiago, Lourdes y Ramírez García, Germán. 2000. Acciones comunitarias ante los desastres. S.I., Editoriales Xalapa. pág. 4.
5. Ministerio de Educación de Guatemala. Guía para la organización del comité escolar de gestión para la reducción del riesgo y elaboración del plan escolar de respuesta. Guatemala. 2011. 40 p.
6. Ministerio de Educación de Guatemala. Unidad de Planificación Educativa. Plan de contingencia de la profesión escolar. Guatemala, Litografía UNICOLOR. Págs. 14-15.
7. Villatoro Morales, Carmen del Rosario. Programa de seguridad e higiene ocupacional para una institución educativa ubicada en San Lucas, Sacatepéquez. Tesis Administradora de Empresas. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2009. 179 p.

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

El presente diagnóstico se realizó en la Municipalidad de Fraijanes, departamento de Guatemala, contiene información que destaca la evaluación del diagnóstico, que se realizó por medio de una matriz orientadora, así como la utilización de las técnicas de observación, entrevistas y cuestionarios con el apoyo de la Municipalidad y el Consejo Municipal. Esto dio como resultado la reforestación de un área protegida de Fraijanes con la plantación de árboles de ciprés. Se comprobó y estableció que la información obtenida en el diagnóstico es confiable y verificable. Se determinó la viabilidad y factibilidad de las actividades de acuerdo al tiempo programado para obtención de resultados que evidencien el cumplimiento de los objetivos planteados que nos permitieron detectar las necesidades de la institución y la priorización y de posibles soluciones del problema detectado.

4.2 Evaluación del perfil

Para la fase de la evaluación del perfil del proyecto se elaboró un listado de cotejo utilizada por el epesista, con la cual se determinó que los objetivos y metas planteados de acuerdo al proyecto y el presupuesto. Se verificó que todas las actividades planificadas fueron desarrolladas y diseñadas para ofrecer una solución al problema seleccionado y se concluyó con la elaboración de un Plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales en la escuela oficial urbana mixta, No. 1340, acordando llevar a la práctica un plan de acción para ser ejecutado dentro del establecimiento el cuál fue dirigido a docentes y estudiantes.

4.3 Evaluación de la ejecución

La evaluación de la ejecución se realizó de acuerdo al desarrollo del cronograma de actividades en las fecha planificadas. La evaluación se realizó con el propósito de verificar si los medios disponibles se utilizaron de manera adecuada para el cumplimiento de los objetivos planteados. Se realizaron los talleres programados en la escuela oficial urbana mixta No. 1340 del municipio de Fraijanes, departamento de Guatemala. Se contó con una lista de cotejo con la que se pudo verificar que cada una de los resultados obtenidos fueron satisfactorios. Contando con el apoyo de todas las personas involucradas en esta fase. Y como aporte a la comunidad educativa se hizo la entrega del Plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales.

4.4 Evaluación final

Se concluye el trabajo planteado con el aporte de un Plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales en la escuela oficial urbana mixta No. 1340 que tiene como finalidad dar a conocer la importancia de tener conocimientos de los fenómenos naturales, y que el ser humano debe esta preparado para cualquier eventualidad por lo que es necesario contar con los instrumentos necesarios para saber como actuar en el momento de un percance de esa naturaleza. El objetivo principal de esta actividad es verificar si el proyecto ha generado el beneficio esperado. Se contó con la participación de las autoridades, el personal docente y alumnos del establecimiento, el epesista entregó un ejemplar del plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales a las autoridades del establecimiento quienes manifestaron su satisfacción por el proyecto realizado. Se determinó que el proyecto fue de beneficio para la comunidad educativa.

Las acciones que debemos tomar antes, durante y después de un desastre son las siguientes:

ANTES:

Prevención de acciones anticipadas para evitar que ocurra un desastre. Mitigar medidas para disminuir los efectos de un desastre. Preparar simulacros y poner prueba los planes de prevención y de respuesta. Poner en alerta y avisar formalmente a la población que una amenaza está por suceder. Y retroalimentar y aprender de las experiencias para tomar en cuenta acciones que se deben realizar en futuras ocasiones.

DURANTE:

Son acciones de respuesta en el momento en que ocurre un desastre y que obedecen a una emergencia. Evacuación controlada, resguardo inmediato, búsqueda y rescate y asistencia médica básica. Durante un desastre es importante mantener la calma como evitar correr o gritar. Es importante buscar un lugar seguro e intentar ayudar a los demás solo después que se este bien.

DESPUES:

Acciones sanitarias. El control de algunos efectos derivados, como incendios o inundaciones. Rehabilitación. Restablecer servicios básicos como agua y electricidad. Reconstruir y reparar la infraestructura.

CONCLUSIONES

1. Se contribuyó con la escuela oficial urbana mixta No. 1340 del municipio de Fraijanes, Departamento de Guatemala, a través de la elaboración de un plan de acción ante desastres naturales.
2. Se elaboró un plan de acción, dirigido a estudiantes de la escuela oficial urbana mixta, No. 1340 del municipio de Fraijanes, el cual tuvo como objetivo primordial contrarrestar la problemática existente en cuanto a la prevención de desastres naturales.
3. Se socializó el plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales con estudiantes y maestros de la escuela oficial urbana mixta No. 1340 del municipio de Fraijanes Departamento de Guatemala, a través de talleres educativos diseñados con un ámbito participativo y la aplicación de estrategias de cómo actuar en el momento en que ocurra un desastre natural.
4. Se contribuyó con el medio ambiente a través de la reforestación de un terreno municipal en un área llamada la Periquera del municipio de Fraijanes plantando 1500 árboles de ciprés.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda fortalecer programas de prevención ante desastres naturales para beneficio de las diferentes escuelas de la comunidad del municipio de Fraijanes.
2. Se recomienda que las autoridades educativas y las instituciones de gobierno promuevan y apoyen proyectos y actividades de prevención ante desastres naturales.
3. Se recomienda a la dirección y docentes de la escuela implementar planes de acción que sirvan para contrarrestar los problemas existentes ante un desastre natural y concientizar a los estudiantes sobre como actuar en el momento de un desastre natural.
4. Se recomienda al Alcalde y el Consejo municipal del municipio de Fraijanes coordinar con las instituciones educativas de la localidad actividades de reforestación en áreas específicas del municipio de Fraijanes.

BIBLIOGRAFÍA

1. Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1340. Archivo general de la institución. s.f. s.l. p. irr.
2. Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1340. Municipio de Fraijanes, Departamento de Guatemala. POA. 2011. p. irr.
3. Municipalidad de Fraijanes. Manual de presupuestos de ingresos y egresos. Departamento de Guatemala. 2012. s.p.
4. Municipalidad de Fraijanes. Mapa proporcionado por la Municipalidad de Fraijanes, Guatemala. 2012. s.p.
5. Municipalidad de Fraijanes. Memoria de labores. Guatemala. 2012. s.p.

APÉNDICE

PLAN DEL DIAGNOSTICO

AÑO 2012		JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
N o.	Actividades	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Seleccionar el tema	■															
2.	Gestionar ante el director de la escuela		■														
3.	Reforestación del área La Periquera		■														
4.	Entrevista con el director, docentes y personal operativo			■													
5.	Recopilación de material bibliográfico				■												
6.	Selección de temas para la aplicación del plan					■											
7.	Analizar información recopilada						■										
8.	Desarrollar el plan de acción							■									
9.	Presentación del plan al director								■								
10.	Desarrollo del contenido del proyecto									■							
11.	Tomar fotografías										■						
12.	Entrega de informe al asesor para revisión											■					
13.	Actividad a realizar en la escuela sobre desastres naturales											■					
14.	Primeros auxilios											■					
15.	Platica con bomberos												■				
16.	Organizar botiquín													■			
	Presentación de informe final															■	■

Fuente: Elaboración propia. Año 2012.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Entrevista al director de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1340 del municipio de Fraijanes, departamento de Guatemala.

1. ¿Esta de acuerdo en aportar información para la creación de un plan de acción ante desastres naturales para la escuela?

SI _____ NO _____

2. ¿Considera que es necesario la creación de un plan de acción ante desastres naturales que servirá de beneficio a la escuela?

SI _____ NO _____

3. ¿Ha tenido conocimiento de otros planes de acción ante desastres naturales de diferentes escuelas?

SI _____ NO _____

4. ¿Cree que tiene aporte importante el plan de acción ante desastres naturales en la escuela?

SI _____ NO _____

5. ¿Le parece importante que la comunidad educativa tenga conocimientos sobre un plan de acción ante desastres naturales?

SI _____ NO _____

6. ¿Le parece importante la creación de un plan de acción ante desastres naturales que beneficie a la escuela?

SI _____ NO _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Lista de cotejo para la evaluación del diseño del proyecto del proceso educativo del plan de acción ante desastres naturales.

1. ¿Cuenta el proyecto con un cronograma de actividades?

SI _____ NO _____

2. ¿Se elaboro un presupuesto detallado de los costos del proyecto?

SI _____ NO _____

3. ¿El nombre del proyecto se relaciona con el problema seleccionado?

SI _____ NO _____

4. ¿Cumple el perfil del establecimiento con los lineamientos establecidos de la institución?

SI _____ NO _____

5. ¿Tiene una relación los objetivos y actividades planteadas?

SI _____ NO _____

6. ¿Fueron tomadas en cuenta las autoridades educativas para la formación del proyecto?

SI _____ NO _____

7. ¿Se determinaron las fuentes de financiamiento?

SI _____ NO _____

8. ¿Se cuenta con la aprobación de las autoridades de la institución para el proyecto?

SI _____ NO _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Lista de cotejo para la evaluación de la ejecución del plan de acción ante desastres naturales, en la Escuela Oficial Urbana Mixta No 1340, del municipio de Fraijanes, departamento de Guatemala.

1. ¿Fueron desarrolladas las actividades del proyecto educativo en cuanto al cronograma establecido?

SI _____ NO _____

2. ¿Se obtuvo el suficiente presupuesto para la ejecución del proyecto?

SI _____ NO _____

3. ¿Se solicitó la autorización de parte del director?

SI _____ NO _____

4. ¿Se presentó el proyecto a las autoridades de la institución en el tiempo preciso?

SI _____ NO _____

5. Se informó en el tiempo programado sobre el plan de acción ante desastres naturales?

SI _____ NO _____

6. Se entregó el proyecto a las autoridades de la Escuela en el tiempo previsto?

SI _____ NO _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Lista de cotejo para la evaluación final del proyecto del proceso educativo del plan de acción ante desastres naturales.

1. ¿Se implementó el plan de acción ante desastres naturales para toda la comunidad educativa de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1340?

SI _____

NO _____

2. ¿El producto fortalece a una comunidad educativa en el que hacer de la enseñanza aprendizaje?

SI _____

NO _____

3. ¿Se informó a los alumnos, docentes de la implementación del plan de acción ante desastres naturales?

SI _____

NO _____

4. ¿Se obtuvo un plan de acción ante desastres naturales adecuado a la comunidad educativa de la institución?

SI _____

NO _____

Cronograma general de actividades

Escuela oficial urbana mixta No.1340 del municipio de Fraijanes, Departamento de Guatemala

No.	Actividades	Responsable	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Diagnóstico Institucional	Epesista																
2	Perfil del Proyecto	Epesista																
3	Ejecución del Proyecto	Epesista																
4	Entrega del Proyecto	Epesista, Director, Educadores y Educandos																
5	Evaluación del Proyecto	Epesista																

Evaluación del Diagnóstico Institucional

Escuela oficial urbana mixta No. 1340 del municipio de Fraijanes, Departamento de Guatemala.

No.	Actividades	Responsable	Año / Mese/ Semanas									
			Julio			Agosto		Septiembre		Octubre		
			2	3	4	2	4	1	2	3	4	
1	Entrevista con el Director de la Escuela Oficial Urbana Mixta No.1340	Epesista										
2	Análisis de la información	Epesista										
3	Elaboración del Plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales	Epesista										
4	Dar a conocer el Plan de Acción	Epesista										
5	Presentación de Informe de elaboración del proyecto Plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales	Epesista y Autoridades										

Evaluación del Perfil del Proyecto

Guía de observación física

Escuela oficial urbana mixta No. 1340 del municipio de Fraijanes, Departamento de Guatemala.

No.	Indicadores	Excelente	Bueno	Aceptable	Deficiente
1	Paredes				
2	Techo				
3	Iluminación				
4	Piso				
5	Ventilación				
6	Mobiliario				
7	Recursos Didácticos				
8	Puertas y Ventanas				

Evaluación Final del Proyecto

Escuela oficial urbana mixta No. 1340 del municipio de Fraijanes, Departamento de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

No.	Actividades	Responsable	Octubre	
			Semanas	
			3	4
1	Entrega de proyecto al asesor de la Universidad	Epesista		
2	Entrega del proyecto al Director de la Escuela Oficial Urbana Mixta No.1340	Epesista		

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA**

GUÍA DE ENTREVISTA AL DIRECTOR

Objetivo: Obtener la información real y pertinente respecto de la seguridad e higiene en el centro educativo, para establecer la situación actual y, sobre tal base, diseñar y proponer un plan de prevención que permita, al implementarlo, ofrecer un lugar seguro para trabajadores y estudiantes.

Aspectos a entrevistar:

Organización

¿Cuántos empleados laboran en el establecimiento?

¿Cómo está organizado el personal administrativo y docente?

¿En qué jerarquía se desempeña cada trabajador?

¿Qué hace cuando queda una plaza vacante en el establecimiento?

¿Cómo atrae a los candidatos a dicha plaza?

¿Por medios impresos, radio, TV, recomendados por empleados, otro?

¿Qué papelería solicita a los candidatos?

¿Cómo corrobora que la información sea veraz?

¿Quién hace estos procedimientos para la búsqueda, evaluación y contratación de un nuevo empleado?

¿De qué manera evalúan a los candidatos?

¿Realizan la entrevista correspondiente a los aspirantes?

¿Posee una entrevista estructurada con los aspectos básicos que desean conocer del aspirante?

¿Quién lo hace?

¿Qué procedimiento siguen para contratar al personal nuevo?

¿En qué consiste el programa de inducción para el nuevo empleado?

¿La inducción es general y específica del puesto que va a ocupar?

¿Entregan papelería al nuevo trabajador (a)?

- ¿Poseen descripciones de los puestos?
- ¿Poseen manual Normas y procedimientos?
- ¿Recibe capacitación el personal del establecimiento?
- ¿Qué tipo de capacitación?
- ¿La capacitación la brinda el establecimiento o es externa a la institución?
- ¿Con qué periodicidad se brinda capacitación al personal?
- ¿Cómo se determina la temática objeto de la capacitación?
- Cuando la capacitación se lleva a cabo en el establecimiento, ¿quién la imparte?
- ¿De qué manera se trata de motivar al personal del establecimiento?
- ¿Quién establece los mecanismos de motivación?
- ¿Hay una agenda establecida para llevar a cabo la motivación de los empleados?
- ¿Cada cuánto tiempo se llevan a cabo las actividades de motivación?

Planificación

- ¿Cuántos alumnos están inscritos en el nivel básico?
- ¿Cuántas aulas tiene el centro educativo?
- ¿Cuántas aulas funcionan actualmente?
- ¿Cuál es el tamaño de cada aula, en metros cuadrados?
- ¿Cuántos alumnos se reúnen en cada aula?
- ¿Qué jornadas ofrecen?
- ¿Qué actividades extraescolares realizan y cada cuánto?
- ¿Cuáles son los lugares en los que regularmente se realizan tales actividades?
- ¿De qué manera se transportan?
- ¿Cuántas horas están fuera del establecimiento?
- ¿Quiénes y cuántos participan en estas actividades?
- ¿Poseen una planificación sobre las visitas de los padres de familia en el transcurso del año?

¿Dónde se realizan las visitas y con qué periodicidad?

¿Poseen programas de trabajo los maestros para planificar sus tareas académicas con los alumnos?

¿Quién revisa los programas?

¿Quién los aprueba?

¿Quién les da seguimiento?

Control

¿Poseen un Reglamento Interno?

¿En qué consiste tal reglamento?

¿Está aplicado a los empleados y estudiantes del establecimiento?

¿Cuáles son los principales aspectos que considera?

¿Cuándo se elaboró dicho reglamento?

¿Quién o quiénes lo elaboraron?

¿Ha sido revisado eventualmente?

¿Se aplica actual y totalmente?

¿Cómo lo dan a conocer a los empleados y estudiantes?

Seguridad e Higiene

¿Tiene las aulas el tamaño adecuado para albergar a los estudiantes, el equipo, al maestro (a), su escritorio?

¿Posee personal para la higiene del establecimiento?

¿Cuántas personas?

¿Cuáles son sus responsabilidades?

¿En qué momento se hace esta tarea?

Infraestructura

Puertas

¿Cuántas puertas de entrada y salida tiene el establecimiento?

¿Se mantienen abiertas o cerradas?

¿Quién posee la llave de dichas puertas?

¿Qué acciones se tomarían en caso de una evacuación de emergencia?

¿Cuántas puertas de entrada y salida poseen las aulas?

¿En qué estado se encuentran las puertas?

¿De qué material están hechas?

¿Cada cuánto se les da mantenimiento?

Ventanas

¿Hay ventanas en las aulas?

¿Cuántas?

¿De qué material son?

¿Se mantienen abiertas o cerradas?

¿Cada cuánto se les da mantenimiento?

Paredes

¿De qué material son las paredes?

¿En qué estado se encuentran?

¿Cada cuánto se les da mantenimiento?

Techos

¿De qué material son los techos?

¿En qué estado se encuentran?

¿Cada cuánto se les da mantenimiento?

Servicios sanitarios

¿Cuántos están disponibles para el personal?

¿Cuántos están disponibles para los estudiantes?

¿Con qué periodicidad se limpian?

¿Poseen lavamanos?

¿Tienen servicio de agua potable en toda la jornada?

¿Posee cisterna el establecimiento?

¿Están en buen estado los desagües?

Mobiliario y equipo

¿De qué material son?

¿En qué estado se encuentran?

¿Cada cuánto se les da mantenimiento?

Áreas de recreación

¿En qué estado se encuentran?

¿Cuál es el tamaño?

¿Todos usan estas áreas al unísono?

Sala de maestros

¿Existe la sala de maestros?

¿Cuál es el tamaño?

¿De qué mobiliario consta?

¿Está bien iluminado y ventilado?

Instalaciones eléctricas

¿En qué estado se encuentran?

¿Existe personal encargado de velar por la higiene y seguridad dentro del centro educativo?

¿Qué medidas se toman para velar por la salud e higiene de los empleados y estudiantes?

¿Qué medidas se toman para velar por la seguridad de los empleados y estudiantes?

¿Utilizan algún sistema de seguridad contra robos?

¿Posee área de parqueo para empleados y visitantes?

¿Quién lleva los controles contables del establecimiento?

-Ingresos por el Estado

-Ingresos por otros servicios

-Egresos

¿Cada cuánto se hace inventario de los bienes del establecimiento?

¿Cuáles son los accidentes más comunes?

¿Qué se hace en caso de un accidente?

¿Qué se hace en caso de un incendio?

¿Posee el centro educativo extintores para apagar incendios?

¿Qué se hace en caso de un temblor?

¿Está el personal entrenado para evacuar las instalaciones en caso de una emergencia?

¿Existe control de las entradas y salidas del personal?

¿Existe control de las entradas y salidas de los alumnos?

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA**

CUESTIONARIO PARA EL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

Esta boleta ha sido elaborada con el propósito de recopilar información de primera mano, a fin de sustentar el diagnóstico en la realización del trabajo denominado “Plan de prevención y control de riesgos ante desastres naturales en la escuela oficial urbana mixta No. 1340 del municipio de Fraijanes, Departamento de Guatemala.

Instrucciones: a continuación se presenta una serie de preguntas las cuales deberá responder de manera sencilla y directa, llenando los espacios en blanco

y/o marcando con una “x” en donde corresponda.

ASPECTOS GENERALES

1. Puesto que desempeña en el centro educativo: _____

2. Tiempo que tiene de laborar para la institución:

Menos de 1 año _____

De 1 a 3 años _____

De 3 a 5 años _____

Más de 5 años _____

3. Área de trabajo

1°._____ 2°._____ 3°._____ 4°._____ 5°._____ 6°._____

4. ¿Conoce la misión del centro educativo?

Si_____ No_____ ¿Como se enteró?

Describe:

5. ¿Conoce la visión del centro educativo?

Si_____ No_____ ¿Como se enteró?

Describe:

6. ¿Conoce los objetivos y valores del centro educativo?

Si_____ No_____ ¿Como se enteró?

Describe:

SEGURIDAD E HIGIENE

1. ¿Cuántas puertas posee cada salón?

una ___ dos ___ más de dos _____

2. ¿En qué estado se encuentran?

en perfecto estado ___ en regular estado ___ en mal estado _____

3. Durante la jornada de trabajo, las puertas del salón se mantienen:

abiertas ___ cerradas _____

4. ¿Cuántas puertas tiene el establecimiento para el ingreso y egreso de personas?

una _____ dos _____ más de dos _____

5. Durante la jornada de trabajo, las puertas del establecimiento se mantienen:

abiertas ___ cerradas _____

6. Durante la jornada de trabajo, las puertas del establecimiento se mantienen:

con llave ___ sin llave _____

7. ¿Sabe quién o quiénes tienen copia de las llaves de dichas puertas?

si ___ no ___ ¿quién? _____

8. ¿Cada cuánto les dan mantenimiento a las puertas?

cada mes ___ cada trimestre ___ cada semestre _____

cada año ___ cuando se arruinan _____

9. ¿Cuántas ventanas posee su salón?

una _____ dos _____ más de dos _____

10. ¿En qué estado se encuentran las ventanas?

en perfecto estado ___ en regular estado ___ en mal estado _____

11. Durante la jornada de trabajo, las ventanas del establecimiento se mantienen:

abiertas ___ cerradas _____

12. ¿Cada cuánto les dan mantenimiento a las ventanas?

cada mes___ cada trimestre___ cada semestre___

cada año___ cuando se arruinan _____

13. ¿En qué estado se encuentran las paredes?

en perfecto estado ___ en regular estado ___ en mal estado _____

14. ¿Cada cuánto les dan mantenimiento a las paredes?

cada mes___ cada trimestre___ cada semestre___

cada año___ cuando se arruinan _____

15. ¿En qué estado se encuentran los techos?

en perfecto estado ___ en regular estado ___ en mal estado _____

16. ¿Cada cuánto les dan mantenimiento a los techos?

cada mes___ cada trimestre___ cada semestre___

cada año___ cuando se arruinan _____

17. ¿Cuál es el estado de los desagües del establecimiento?

en perfecto estado ___ en regular estado ___ en mal estado _____

18. ¿Cada cuánto les dan mantenimiento a los desagües? (limpieza,

fumigación, otros)

cada mes___ cada trimestre___ cada semestre___

cada año___ cuando se arruinan _____

19. ¿Poseen los servicios sanitarios lo siguiente?

Agua si___ no___

Jabón si___ no___

Papel si___ no___

Cesto para basura si___ no___

20. ¿Existe a disposición de maestros garrafones con agua purificada?

si___ no___

21. ¿Existe a disposición de estudiantes garrafones con agua purificada?

si___ no___

22. ¿En dónde almacenan agua para uso del establecimiento?

Cisterna___ Tonel___ Otro_____

23. ¿Cada cuánto le dan mantenimiento?

cada mes___ cada trimestre___ cada semestre___

cada año___ cuando se arruinan _____

24. ¿Quién le da mantenimiento?

25. ¿Se realizan inspecciones periódicas para supervisar la higiene de salones, patio y servicios sanitarios?

si___ no___

¿Por qué?

26. ¿Quién lo hace?

27. ¿Con qué periodicidad?

28. ¿El centro educativo le proporciona lo necesario en mobiliario y equipo para desempeñar sus actividades laborales?

si___ no___

29. ¿Qué mobiliario le ha proporcionado?

30. ¿En qué estado se encuentra el mobiliario?

en perfecto estado ___ en regular estado ___ en mal estado _____

31. ¿Qué equipo le ha proporcionado?

32. ¿Existen espacios suficientes entre los escritorios de los alumnos, que permitan facilidad al desalojar las aulas?

si___ no___

33. ¿Están los ambientes de trabajo distribuidos de forma racional de tal manera que cada estudiante posea su propia área de trabajo?

si___ no___

¿Por qué?

34. ¿Existe algún tipo de señalización de seguridad en el centro educativo?

si___ no___

35. Si su respuesta es si, especifique qué tipo de señalización existe:

a. Ruta de evacuación

b. Ubicación de extintores

c. Otros (especifique)

36. ¿Qué tipo de iluminación y ventilación utilizan para la realización de sus actividades laborales?

Iluminación: Natural Artificial

Ventilación: Natural Artificial

37. ¿Hay ambientes donde los alumnos puedan gozar de aire puro?

si___ no___

¿Dónde?_____

38. ¿Existe algún tipo de vigilancia en la entrada y salida de todo el personal, estudiantes y visitantes del centro educativo?

si___ no___

¿Por qué?

39. ¿Qué tipo de vigilancia?_____

40. ¿Quién o quiénes llevan a cabo dicha vigilancia?_____

41. ¿Qué medidas de seguridad se adoptan para evitar el robo de objetos personales o de trabajo dentro del centro educativo?

42. ¿Realizan algún tipo de actividad fuera del establecimiento sus estudiantes?

43. ¿Qué actividades y con qué frecuencia?

44. ¿Qué medidas de seguridad se adoptan al momento de salir del establecimiento?

45. ¿Sabe cómo utilizar un extintor?

si___ no___

46. ¿Cree que el horario de la jornada es adecuado para desempeñar eficientemente sus tareas?

si___ no___

¿Por qué?

47. ¿Existen sonidos indeseables que entorpezcan el desarrollo de sus labores? (ruidos)

si___ no___

Especifique

48. ¿Posee el centro educativo dentro de sus instalaciones, servicios médicos durante la jornada completa?

si___ no___

49. ¿Cuántos días al mes atiende? ____

50. ¿Posee el centro educativo algún servicio de enfermería o de primeros auxilios para la jornada completa?

si___ no___

51. ¿Cuántos días al mes atiende? ____

52. Si la respuesta es negativa, ¿Qué hacen en caso de una emergencia? (accidente con un niño o empleado)

53. ¿Ha ocurrido algún tipo de accidente dentro del centro educativo?

si___ no___

54. Si la respuesta es positiva, ¿Con qué frecuencia ocurren estos accidentes?

55. ¿Qué actividad estaba realizando el sujeto, cuando sufrió el accidente?

56. ¿Ha ocurrido algún tipo de accidente fuera del centro educativo (mientras los estudiantes están bajo responsabilidad del establecimiento educativo)

si___ no___

57. Si la respuesta es positiva, ¿Con qué frecuencia ocurren estos accidentes?

58. ¿Qué actividad estaba realizando el sujeto, cuando sufrió el accidente?

59. ¿Posee el centro educativo servicios sanitarios adecuados para visitantes? (sanitario, lavamanos u otros)

si___ no___

60. Si el centro educativo implementara medidas de seguridad e higiene,

¿Está dispuesto a colaborar con ellas?

si___ no___

¿Por qué?

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA**

CUESTIONARIO PARA LOS ESTUDIANTES

Instrucciones

A continuación se presenta una serie de preguntas las cuales deberán ser respondidas por el estudiante con ayuda del autor de este trabajo de investigación.

ASPECTOS GENERALES

1. En qué grado está:

1°. 2°. 3°. 4°. 5°. 6°

2. Tiempo que tiene de estudiar en el establecimiento educativo:

1 año. 2 años. 3 años. 4 años. 5 años. 6 años.

SEGURIDAD E HIGIENE

1. ¿En qué estado se encuentran las puertas?

en perfecto estado ___ en regular estado___ en mal estado___

2. ¿En qué estado se encuentran las ventanas?

en perfecto estado ___ en regular estado___ en mal estado___

3. Durante la jornada, las puertas para entrada y salida del establecimiento están:

abiertas ___ cerradas___ con llave___ sin llave ___

4. ¿En qué estado se encuentran las paredes del establecimiento?

en perfecto estado ___ en regular estado___ en mal estado___

5. ¿En qué estado se encuentran los techos del establecimiento?

en perfecto estado ___ en regular estado___ en mal estado___

6. ¿Están limpios los servicios sanitarios?

siempre___ casi siempre___ casi nunca___ nunca___

7. ¿Tienen los servicios sanitarios siempre?

Agua si___ no___

Jabón si___ no___

Papel si___ no___

Cesto para basura si___ no___

8. ¿Están limpios los salones?

siempre___ casi siempre___ casi nunca___ nunca___

9. ¿Está limpio el patio?

siempre___ casi siempre___ casi nunca___ nunca___

10. ¿Existen ruidos fuertes que no dejan estudiar dentro de la clase? si___ no___

11. ¿Hay un escritorio para realizar las tareas dentro del salón?

si___ no___

12. ¿En qué estado se encuentra el escritorio?

en perfecto estado ___ en regular estado___ en mal estado___

13. El espacio para realizar las actividades en el escritorio es

amplio___ limitado ___

14. El espacio para realizar las actividades dentro del salón es

amplio___ limitado ___

15. ¿Es suficiente la luz que hay en el salón?

si___ no___

16. Si la respuesta es no ¿Por qué no es suficiente la luz?

17. ¿Hay suficiente ventilación en el salón? ¿O hay mucho calor o frío?

si___ no___

18. ¿Ha manifestado que siente mucho calor o frío dentro del salón?

si___ no___

19. ¿Qué ha dicho el maestro? ¿Han sido tomadas en cuenta sus observaciones?

20. ¿Hay un encargado o encargada de cuidar la puerta de entrada y salida del establecimiento?

si___ no___ ¿Quién es?

21. ¿Hay un maestro guía o encargado de la clase?

si___ no___

22. ¿Qué actividades se realizan con el maestro guía?

23. ¿A quién se acude si hay una emergencia? (dolor de estómago, de cabeza, sangre de nariz, torcedura de un pie, etc.)

24. ¿Ha tenido algún accidente en el establecimiento?

si___ no___ ¿Cuántas veces?

25. ¿Quién le atendió y qué pasó?

26. ¿Qué hace cuando tiene sed en el establecimiento, toma agua del chorro?

si___ no___

27. ¿Toma agua de algún garrafón de agua purificada, o compra por su cuenta?

28. ¿Cuando ha tomado agua del chorro, ha tenido problemas de salud después?

29. ¿Le ha pasado algo, a alguno de sus compañeros al tomar agua del chorro?

La tesis se hace aquí

Guatemala

Licenciado (a)
HECTOR HUGO LIMA
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

ARIEL ARMANDO PAIZ GAMBOA
7910158

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.

16/06/2012
Maria Teresa Gatica Secaída

Licda. María Teresa Gatica Secaída
Departamento Extensión

Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo

Facultad de Humanidades

Guatemala, 31 de Octubre 2012

Licenciada
María Teresa Gatica
Directora del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que el estudiante: **ARIEL ARMANDO PAIZ GAMBOA**


Con carné: 7910158 Dirección para recibir notificaciones: 2da. Avenida 2-26, Zona 3

Colonia Ulises Rojas, Barcenaa Villa Nueva.

No. de Teléfono 56648251 Estudiante de Licenciatura en: Pedagogía y Administración Educativa

Ha realizado informe final de EPS, titulado: PLAN DE PREVENCION Y CONTROL DE RIESGOS ANTE DESASTRES NATURALES EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA No. 1340 DEL MUNICIPIO DE FRAIJANES, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISION REVISORA.


Lic. Héctor Hugo Lima Conde

NOMBRE Y FIRMA DEL ASESOR

Lic. Ma. Héctor H. Lima Conde
PRACTICA - SUPERVISOR
COLEGIADO - 2394
USAC

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE EXTENSION

RECIBIDO
01 FEB 2013

Guatemala 16 de Febrero de 2013

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) presentado por el (la) estudiante:

ARIEL ARMANDO PAIZ GAMBOA
7910158

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

Título del trabajo

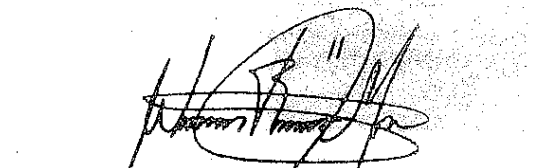
PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ANTE DESASTRES NATURALES EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NO. 1340 DEL MUNICIPIO DE FRAIJANES, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. HÉCTOR HUGO LIMA CONDE
Revisor 1 LIC. GUILLERMO ARNOLDO GAYTAN MONTERROSO
Revisor 2 LICDA. BRENDA ASUNCIÓN MARROQUIN MIRANDA


Lic. María Teresa García Sebida
Departamento de Extensión


Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO

C expediente
Archivo

ANEXOS

COMPROMISO Y RESPONSABILIDADES DE ESTUDIO DIRIGIDO A PADRES Y MADRES DE FAMILIA Y ENCARGADOS -CICLO ESCOLAR 2,012 - ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA No. 1340 " 5 DE NOVIEMBRE DE 1811" FRAIJANES, GUATEMALA.

LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA Ó ENCARGADOS DE LOS ALUMNOS, AL MOMENTO DE INSCRIBIR A SUS HIJOS (AS) SE COMPROMETEN A CUMPLIR LO SIGUIENTE:

- a) Procurar, colaborar y facilitar los medios indispensables en forma constante a su hijo (a) en el cumplimiento de sus tareas escolares, así como su higiene y presentación personal.
- b) Todo alumno, a partir del momento de su inscripción ó al inicio de clases de cada año según sea el caso, se le asignará la sección que le corresponde según el grado, el cambio de sección queda exclusivamente en función de circunstancias y características especiales que serán considerados en determinados alumnos; en todo caso, dichos cambios serán consensuados entre docentes encargados padres de familia y la Dirección del establecimiento.
- c) Asistir puntualmente a las reuniones de padres y madres de familia programadas periódicamente; para participar en la toma de decisiones. Sus sugerencias y sus ideas son indispensables para el fortalecimiento de la educación en general.
- d) Colaborar en la elaboración de la Refacción Escolar, la cual se dará en la medida que existan recursos para la misma. El padre, madre ó encargado que por circunstancia especial no pueda asistir cuando se le notifique, debe coordinar con el maestro (a) de grado la forma en que otra persona lo sustituirá en su responsabilidad.
- e) Previa notificación de parte del docente, ó cuando el padre y madre de familia lo considere necesario; debe presentarse para tratar asuntos académicos ó para el planteamiento de inquietudes relacionado al desarrollo del tema educativo. Para estas visitas se establece el horario comprendido desde las 13: 00 a 17: 00 hrs. de lunes a viernes, para los alumnos de Párvulos y Nivel Primario.

DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS ALUMNOS (AS):

- a) Presentarse puntualmente con sus útiles escolares necesarios para recibir con mayor efectividad sus clases correspondientes. Una vez iniciada las clases, no habrá permiso para ir a recoger objetos olvidados en su casa, ni para realizar compras fuera del establecimiento educativo, salvo circunstancias especiales el cual será evaluado oportunamente por el docente encargado.
- b) El Horario de recreo es de 15:00 a 15:30 hrs. para Párvulos a Tercero. De 15:30 a 16:00 hrs para Cuarto, Quinto y Sexto grados, tiempo que será supervisado por El Personal Docente respectivo en corredores, salones e instalaciones en general.
- c) Prohibido dejar salones de clase abiertos mientras los alumnos se encuentran en su horario de recreo.
- d) Retirarse a las 18:00 hrs de su salón de clases en orden, en fila y guiado por el docente respectivo hasta el portón de seguridad.
- e) Prohibido quedarse dentro de las instalaciones escolares, recorrer pasillos y áreas deportivas. en horario fuera de clases,
- f) Cumplir con sus tareas escolares.
- g) No se permite jugar pelota en los corredores y adentro de los salones de clase.
- h) Prohibido tirar basura en el piso.
- i) El personal docente del control de ingreso en ningún momento debe permitir el ingreso de alumnos mientras consumen alimentos.
- j) Colaborar en la limpieza de corredores, patios, áreas verdes, instalaciones en general ambiente interior y exterior del módulo; debe seguirse el mismo calendario aplicado al personal docente en lo relacionado a ingreso de alumnos, dicha tarea debe realizarse al terminar el segundo recreo de lunes a viernes en un período máximo de quince minutos, en función del fortalecimiento de la conciencia ambiental y ecológica del alumnado, supervisado por el respectivo docente.
- k) Queda prohibido masticar chicles en los salones de clases.
- l) Se prohíbe toda clase de carreras en los corredores y salones de clase del centro educativo.
- m) Evitar toda clase de riñas, peleas, discusiones e insultos con sus compañeros de estudio.
- n) Evitar, por todos los medios la pérdida de su tiempo, en corredores y pasillos durante el horario ordinario de clases.
- o) Su higiene personal debe ser impecable, cabello corto, bien peinado y limpio en el caso de los varones.
- p) Para evitar actos vandálicos, únicamente deben ingresar tres niños y niñas a los servicios sanitarios.

- q) Los varones y las niñas deben evitar el uso de joyas extravagantes y escandalosos en su cuello y pulseras en los brazos.
- r) C
- s) El uniforme escolar crea igualdad, presentación, orden y limpieza su uso e implementación será en forma gradual y obligatoria por el padre de familia.
- t) No se permite el uso de faldas evidentemente demasiado cortas en el caso de las niñas.
- u) Se declara de interés el uso del traje típico, en el caso de niñas y niños que deseen portarlo, ya que fortalece y define su identidad cultural y refleja la naturaleza multiétnica de nuestro país. En ningún caso deben ser objetos de sanción y discriminación las y los niños que deseen hacerlo.
- v) Evitar el ingreso al Centro Educativo objetos de valor tales como: joyas, juguetes electrónicos, yoyos, capiruchos, naipes y todo objeto que pueda incidir en su comportamiento y como consecuencia en su rendimiento académico. El personal Docente será el responsable de confiscar tales objetos en los casos procedentes.
- w) Terminantemente PROHIBIDO el ingreso al Centro Educativo de teléfonos celulares. El alumno que incumpla con la presente disposición se le decomisará el aparato, se procederá a faccionar acta en presencia de los padres de familia y será suspendido tres días efectivos de clases.
- x) Por ningún motivo el alumno debe usar, retener, descomponer, esconder ó apropiarse de objetos que no le pertenezcan.
- y) Los alumnos tatuados, cualquiera que sea su naturaleza, origen y forma, deberán demostrar su interés por su preparación académica y su conducta; caso contrario se evaluará su permanencia dentro del establecimiento con el único objetivo de proteger a los demás alumnos de posibles influencias negativas;
- z) Todo alumno debe dirigirse a sus compañeros, personal docente y administrativo en forma respetuosa. Las obscenidades y vulgaridades serán considerados infracciones y faltas a la moral y las buenas costumbres.
- aa) Cuidar, proteger y conservar en buen estado los bienes del establecimiento educativo, laboratorio de computación y quipo en general, ya que están a su servicio y cualquier daño ocasionado a los mismos quedará bajo su completa responsabilidad asumir los costos de reparación e instalación según sea el caso.
- bb) Todos los alumnos están llamados a fomentar el civismo y fervor patrio en función de su formación como futuros ciudadanos, por lo tanto, deben participar en las actividades cívicas, culturales, sociales y deportivas que se organicen a nivel de sección ó establecimiento.
- cc) Participar activamente y ser protagonistas del Gobierno Escolar con la Representación de cada uno de los grados y secciones, cuyo objetivo será la de brindar un espacio al estudiantado para canalizar sus pensamientos e inquietudes y ser parte en la atención y resolución de sus necesidades y problemas.

OBLIGACIONES DEL PERSONAL DOCENTE:

- a) Cumplir y hacer que se cumpla cada una de las presentes disposiciones del presente Convenio de Responsabilidades.
- b) Socializar con los padres de familia durante la reunión más próxima el contenido del presente instrumento, firmando de enterado en el reverso del mismo en señal de aprobación. Una vez firmado debe resguardarse en su respectivo folder del docente.

SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN LOS CASOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS RELACIONADO AL PRESENTE CONVENIO.

- a) **Amonestación verbal** dirigido al alumno, realizada por el maestro de grado. El docente de grado debe anotar en la correspondiente ficha de Registro Anecdótico cada uno de los tres incidentes protagonizados.
- b) **Amonestación por escrito** dirigido al alumno con presencia del padre, madre de familia ó encargado, realizada por el maestro de grado y el Coordinador de la Comisión de Disciplina.
- c) **Suspensión de tres días ordinarios y efectivos de clases** en caso de existir negligencia, y actitud de mala fe en el ingreso y uso del teléfono celular adentro del edificio escolar.
- d) **Suspensión de cinco días ordinarios y efectivos de clases** en caso de existir negligencia, ó actitud de mala fe en la solución del problema ocasionado. Con intervención de todas las partes involucradas y Dirección del Establecimiento se debe redactar el acta correspondiente el cual debe estar firmado por todos los involucrados.
- e) **Retiro definitivo** procederá cuando se hayan agotado todos los medios posibles para la solución del problema y cuando se hayan observado y reunido en forma ordenada los registros de los incisos anteriores, donde consta cada uno de los acontecimientos objeto de sanción. Se hará constar en acta.